SERMON
PREDIÇADO
A LA MAGESTAD CA THOLICA DEL REY DON PHILIPE TERCERO NVESTRO SEÑOR.

EN LAS HONRAS Y OFFICIOS FVNEbres, que se celebraron a la memoria de la Magestad Cesarea del Emperador Mathias de Alemania, en la Santa Iglesia Cathedral de Badajoz, en Viernes 10. de Mayo de 1619.

Por el Doctor Balthasar de Torres y Salto, Canonigo Magistral de la dicha Santa Iglesia.

Dedicado a su Magestad Catholica.



Impresso em Lisboa por Pedro Crasbeeck. año 1619.

8

A LA SACRA CA-THOLICA Y REAL MAGESTAD, del muy Poderoso Rey Don Philippe tercero nuestro Señor.

PRedicando, a V. Mageſtad el Ser- mon de las honras del inclito y muy poderoſo Principe Mathias tio de V. Mageſtad, y Emperador de Alemania, que Dios tenga en el cielo: por ſer ya deſpues de medio dia, a cauſa de la ſolẽnidad de los Officios, recelando llegar a la hora y canſar a V. Mageſtad, cercenè algunos puntos y circunſtancias de ornato, atendiendo a concluir lo ſubſtancial del intento, que viſto junto, V. Mageſtad que lo honrô con ſu real preſencia conocera ſer todo hijo de vn miſmo diſcurſo: y porque no poniendole en eſtampa, ſolo era teſtigo de lo que quedô por dezir el borrador, me alentè a poner eſte pequeño trabajo a los pies de V. Mageſtad (a quien es deuido) hecha eſta diligencia. Supplico a V. Mageſtad ſe ſirua de admitirlo, honrando cõ eſto a ſu autor, pues ya V. Mageſtad me hi-

zo mer-

*go merced, de tener por bien, que yo me ocu-
passe aquel rato en su real seruicio; q̃ lo que
yo deuo y puedo, acudiendo a mis obligacio-
nes, es supplicar a nuestro Señor por la salud
y prosperidad, de la Real persona, casa y e-
stados de V. Magestad, a quien la Diuina
guarde muchos años con suma felicidad, pa-
ra bien grande de su Iglesia, y de tantos y tan
estendidos Reynos y Prouincias.*

Beso los pies de V. Sacra Catholica Real Magestad.
El Doctor Balthasar
de Torres y salto.

Licenças.

POr commissaõ do Illustrissimo Senhor Bispo Inquisidor gèral, vi este Sermaõ que o Doctor Balthasar de Torres y salro, pregou nas exequias do Christianissimo Emperador Mathias & não acho nelle cousa contra nossa sancta fee, nem contra os bons costumes, & se lhe pode dar licença para se imprimir em Lisboa 4. de Iulho. 619.

Fr. Antonio de Siqueira.

VIsta a informaçaõ podese imprimir este Sermaõ, & depois de impreso torne a este Conselho para se dar licença para correr & sem ella naõ correra. Lisboa 4. de Iulho de 619.

O Bispo Inquisidor Gèral.

POdese imprimir este Sermaõ aos 6. de Iulho. 619.

Damiaõ Viegas.

QVe se possa imprimir este Sermaõ vistas as licenças que oferecẽ do Sancto Officio, & depois de impreso tornarà a esta mesa para se taxar, em Lisboa a 6. de Iulho de 619.

Monis. *Cabral.*

VI este Sermão com o impresso, & està conforme a este original, em Lixboa 16. de Iulho 1619.

Fr. Antonio de Siqueira.

TAxasse este Sermão em trinta reis em papel, a 15. de Iulho de 619.

Fr. Vaz Pinto.

Gama. *Monis.*

LAS ocaſiones hazen muchas vezes (lector curioſo y chriſtiano) ſubir de punto y crecer en eſtimació lo que de ſuyo no merece ſer tan fauorecido; y como ninguna ſe pudo ofrecer, q̃ a la pequeñez y cortedad de mis diſcurſos dieſſe tanto valor, como la Real preſençia y ſupre ma auctoridad, de la Mageſtad Catholica de el Rey Don Philippe tercero nueſtro Señor que Dios guarde muchos años, aunque conoſco mis pocos meritos, no pude dexar de eſtampar eſtos borrones, que ya es fuerça los honre, y aun diſculpe (por muchas faltas que tengan) quien ſupiere que me ocupe en ſeruicio de vn Rey tan poderoſo, y en ocaſion de tanta importancia, como la que ſe lo ofrecio en eſta sãta Igleſia de Badajoz, de celebrar las obſequias de la Mageſtad Ceſarea, de el Emperador ſu tio: ayude tambiẽ a mirar eſto con buenos ojos, el conſiderar la eſtrecheza del tiempo que tuue, pues auiendo ſido, ſolos dos dias, aun eſtos no fueron del todo libres, por las ocupaciones q̃ en ſemejantes ocaſiones ſon forçoſas, lo

qual

qual espero recebirá bien, el natural propicio de el Lector, a quien Dios de vida y salud como yo se lo supplico.

El Doctor Balthasar de Torres y Salto.

IN LAVDEM AVCTHORIS EPIgrāma per Dominicum Bueno, Pacensi in vrbe, publicum, humanarum litterarum, professorem.

Cæsareos cineres sacratâ voce parentas,
Cumque Nepos Caroli funera tanta paret:
Ipse præest, auditque tuis encomia dictis
Celsa, Bohemææ & martia gesta domus.
Diuinusque timor, Cæli reverentia, terror
Parcarum, funus Regibus, & miseris;
Ore sonant tremebunda tuo: das, Salte, Tonantis
Terrifici cunctis fulgura, tela, necem.
Quæ, bene sublimi decoratus honore Philippi,
Altiloquo clamas viuidus ingenio.
Nec miror saltus dederas de Turre parentum,
Stemma quibus Doctor nobile magne geris.
Apprendis vigilans Australia gesta Bohemi;
Turreque de tali tale reuiuat opus.

Vale,

Vouête, & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius affertis munera, terribili; & ei, qui aufert spiritum principum; terribili apud Reges terræ.

Thema propositum.

Ex lectione Dauidis sacra Psalmo 75.

ENrre los cantos de maior sentimiento, y ponderació, que entono el Propheta musico, es muy digno de particular attenció, el del Psalmo 75. cuyas son las palabras que rengo propuestas: donde despues de profunda consideracion, y valientes discursos que a hecho el Rey Pastor, deseando rastrear y conocer algo de los pensamienros de su Dios, (siendo imposible darles alcance) y el soberano modo que riene en vencer los enemigos de su Iglesia, y rendirlos a los pies de sus iustos, saca por conclusion cierta y verdadera, que el partido mas seguro para los morrales, es, que se valgan de su diuina Magestad, reconociendole por verdadero Dios, siruiendole y reuerenciandole con todas sus fuerças, y offreciendole en sacrificio agradable, (quando otra cosa no puedan) sus mismas personas, haziendo buen empleo dellas en su diuino seruicio, y que teman respeten y reuerencien a vn Dios tan poderoso, que quita las vidas a los mayores Principes y Monarchas del mundo, y haze temblar à los mas poderosos Reyes de la tierra. Oy tenemos presente vno de los mayores despojos, y celebres triumphos, que a lleuado la muerte, como ministro, de quien se sirue su diuina Magestad para este fin tan grande;

grande; pues hazemos memoria de vna vida, quitada a vno de los mayores Principes que en el mundo á auido, y en presencia del mayor Monarcha, que oy celebra y respeta todo el orbe; que cierto parecen cortadas a esta medida, las palabras de Ambrosio santo Doctor de la Iglesia, quando aduirtio al pueblo, que celebraua obsequias y officios funerales al grã Theodosio inclyto Emperador, y justo Principe, y esto en presencia de Honorio hijo suyo, y heredero de sus virtudes ẽ Imperio, Principe tambien digno de toda veneracion. *Eius Principis, & proximé conclamauimus obitum, & nunc quadragesimam, celebramus, assistente sacris altaribus Honorio Principe.* Con mayor razon nosotros nos podemos honrar oy, pues celebramos las obsequias y officios funebres del inclyto y muy poderoso Principe Mathias, Emperador de Alemania Christianissimo, protector benemerito de la Iglesia Romana; y esto en presencia de vn Rey Catholico Don Philippe tercero nuestro señor, que Dios guarde muchos años, Rey de las Españas, y del nueuo mundo, y de tantos y tan estendidos Reynos y Prouincias, defensor de la Iglesia Catholica, amparo y muro fuerte de la fè sagrada; grandezas nunca merecidas, ni aun imaginadas de nuestra pequeñez, y de que jamas se hallaron capazes estas pobres paredes. Por ambas razones, me hallo yo couarde, y reconosco la desigualdad de mis fuerças, porque como dize mi Patron Hieronymo. *Grandes materias ingenia parua non sustinent; & in ipso conatu vltra vires ausa succumbunt.* Los ingenios cortos y entendimiẽtos limitados, no pueden dar alcance a las cosas muy leuantadas y de mayor grandeza, antes quando se esfuerçan, y quieren tirar la barra a mas de lo que su esfera alcança, siendo como es tan desigual la carga para sus flacos ombros, vienẽ a caer debaxo della, opprimidos de su graue peso, y quanto mayor

S. Ambros. tracta-u de obitu Theodosij.

S. Hieron. in epitaphio Nepotiani.

yor fuere el sugeto de que se ouiere de hablar, tanto mas se acouarda el animo del que no sabe explicar tanta grãdeza, faltandole palabras para ello. *Quantoque maius fuerit, quod dicendum est, tantò magis obruitur, qui magnitudinem rei verbis non potest explicare.* Mayormente en tan corto tiempo, como yo he tenido para preuenirme. Por lo qual me es necessario supplicar a los que mas sabé, supplan las faltas que harà mi ignorancia, y me ayuden con el fauor de sus oraciones a cumplir con mis obligaciones, y tratar decentemente las virtudes del difunto, pues aun pidio otro tanto San Ambrosio: *Extollite populi mecum manus in sancta, ut eo saltem munere, vicem eius meritis rependamus.* Y assi siguiendo yo su exemplo, no me embaraçare con lo prolixo de los colores rethoricos, que affecta el cuydado oratorio, ni quiero gastar el tiempo en flores, sino tratar la memoria de sus heroicos hechos, y virtudes de su alma. sembrando siempre en todo el buen olor de Christo. *Non ego floribus* (dize el Santo) *tumulum eius aspergam, sed spiritũ eius Christi odore perfundam. Spargant alij plenis lilia calathis* (q̃ lo tomò del gran Poeta) *nobis Christus est lilium.* Quedense allà essas flores para las cosas mundanas, que los fieles no tenemos necessidad de otra flor, que la de Christo, que dixo de si mismo, *Ego flos campi, & lilium conuallium.* Que es la mas linda flor, y el lilio mas hermoso y bello, que se puede hallar en los amenos valles, y fertiles campos de su Iglesia. *Hoc reliquias eius sacrabo,* (conclue Ambrosio) *hoc eius commendabo gratiam.* Con solo el olor de Christo, quiero yo perfumar sus reliquias, y consagrarlas al Altissimo, en solo el pienso fundar las alabanças de sus virtudes y dones, y dar a entender á todos, quanto le enriquecio Dios con su gracia. Desta tengo yo oy maior necessidad que otras vezes. Supplico a todos los que me oyen me ayuden con sus oraciones a pedirla al autor della, valiendo nos

Ambrosius supra.

Virgil. ecloga 2.

Cant. cap. 2

do nos todos de la intercession de la soberana Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra concebida sin mancha de peccado original, diziendo para esto la oracion del Aue Maria,&c.

Vouete, & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius affertis munera, terribili; & ei qui aufert spiritum principum; terribili apud Reges terræ.
Dauidis Psal. 75.

EL principio y fundamento mas firme, (sacra Catholica y Real Magestad) los medios y progressos mas conuenientes, la conclusion y fin mas acertado y feliz de la verdadera sabiduria, de toda nuestra buena dicha, y de nuestra summa felicidad, es el temor de Dios. Sentencia y parecer es este de los mayores sabios del mundo, no digo de aquellos Philosophos tan celebrados en escuelas, antiguos y modernos, Platon, Aristoteles, Seneca y los demas que agudamente tocaron grandes primores de las virtudes morales, que adornan y hermosean vn alma racional, sino de aquellos que viuificados y alentados con el soplo del diuino spiritu, nos enseñaron las virtudes diuinas y sobrenaturales mas heroicas, que nos hazen amigos de Dios, y participantes de sus dones, Dauid, Salomon, Iesus Sirach el Ecclesiastico y otros *Initium sapientiæ timor Domini.* Dixo el primero *principium*: dize el otro, de vno y otro termino vso el tercero, y añade mas, que *Radix sapientiæ est timere Deum.* El principio, la entrada, la primera puerta, el fundamento y la raiz de la sabiduria, es el temor de Dios. Y porque nadie entendiesse, que solo era principio prosigue. *Sapientia & disciplina timor Domini.* Y el santo Iob, que no se quiso que-

Psalm. 110. Prouer. 14. & 9. Ecclesi. c. 1.

dar fueta del numero de los que bien sentian. *Ecce timor Domini ipsa est sapientia.* El temor de Dios (dizen) es la misma sabiduria ;como si dixeran, no solo el principio, sino aquello de que la mesma sabiduria se integra y compone,y lo que haze el cuerpo y el alma de la sabiduria, todo es temor de Dios. Y passando adelante el Ecclesiastico llega hasta el fin, y remate de la sabiduria, y dize: *Corona sapientiæ timor Domini.* Y en otra parte. *Timor Domini super omnia se superposuit.* Lo que vino a encimarse sobre todo buẽ saber,y lo que corono y puso la vltima mano, al edificio espiritual de la sabiduria,es el temor de Dios; y finalmente viene a concluir, que el temor de Dios,abraça toda la sabiduria,desde su principio passando por los medios hasta su fin. *Plenitudo sapientiæ, est timere Deum.* Y mas adelante. *Omnis sapientia timor Domini.* Diziendo que todo quanto ay en la sabiduria,todos los grados della,todo el lleno y substancia de la sabiduria es el temor de Dios. Singularmente confirma este pensamiẽto Esaias quando hablando segun todos los expositores sacros,de aquella flor admirable que auia de nacer de la vara de Iesse,que es la humanidad santisima de Christo Señor nuestro,dixo : *Requiescet super eum spiritus Domini,* que auia de ser en quien verdaderamente descansasse el espiritu del Señor,y porque este suele enriquecer el alma con sus siete dones,valos numerando vno por vno,y dize que son *Spiritus sapientiæ & intellectus,spiritus consiliet fortitudinis,spiritus scientiæ & pietatis.* Sabiduria, entendimiento, consejo,fortaleza, sciencia, y piedad, y auiendo contado estos seis sin darles otro effecto,mas que el ser dones,echa el sello en el septimo,y como que el solo lo llena todo, y se halla como embebido en los demas,y es el que de principio a cabo haze el lleno de la sabiduria,dize, *Et replebit eum spiritus timoris Domini,* llenarle a a todo Christo el espiritu

Iob.c.28.
Supra c.1.
Cap.25.
Cap.1.
Cap.19.
Esaiæ cap.

piritu del ſanto temor de Dios.

S Thomas 2 2 q.19. art.7. Thomas Angelico llega aqui con la delgadeza de ſu ingenio, y dize que ſe a de entender, no que ſea el temor, el principio de donde ſe origine la ſabiduria en quanto a ſu eſſencia, (que conſiſte en ſer conocimiento de las coſas diuinas) ſino que ſea lo primero en quanto al efecto por. que es el temor, la primera coſa que la verdadera ſabiduria comiença a obrar en el alma, porque noſotros (dize el ſanto Doctor) no auemos de tratar de la ſabiduria, como los Philoſophos, ſino de la manera, que a fieles conuiene, los quales entienden y deuen entẽder por ſabiduria verdadera aquella que no ſolo conoce a Dios, ſino tambien endereça á los hombres en el camino de la verdad y ley diuina, y eſto ſin duda quiſieron dezir los que affirmaron, que el temor es principio de la ſabiduria, porque es el primero precepto della; y añade Thomas, reſpondiendo al ſegundo argumento que quando deſpues ſe dize, q̃ toda la ſabiduria es temor, ſe a de entender al modo que todo el arbol dezimos que eſtá en ſu raiz. San Auguſtin diſtingue los dos temores ſeruil y filial, y dize que el primero es el que da principio a la ſabiduria, y no dura ni permanece con ella, porque *Perfecta charitas foras mittit timorem.* Lo echa fuera la perfeta charidad; mas el ſegundo temor, que es el filial, eſſe occupa todos los grados de la verdadera ſabiduria haſta el vltimo fin y perfeccion della, y por eſto dixo Dauid: *Timor Domini ſanctus permanens in ſaeculum ſaeculi.* Que el ſanto temor de Dios dura y perſeuera para ſiempre.

D. Thomas in reſpõſione ad 2. arg.

S Auguſt. tract. 9 in 1 epiſt. Ioan nis.

1. Ioan c.4.

Pſalm. 18.

Eſtá bien: empero apretemos vn poco mas aqueſte pũto, para mayor intelligencia de eſtos lugares ſagrados El original Hebreo en lugar de *principium* o *initium.* pone la palabra *Reſcith*, que ſignifica propiamente no ſolo principio, ſino tambien *Primitias & illud quod praecipuum eſt.* Lo

Hebraea editio.

princi-

principal de la sabiduria, lo mejor, lo mas acendrado y quilatado lo mas granado y auentajado, la medulla, y lo mas bueno de la sabiduria es el temor de Dios; y no nos desayuda el Griego, que a la palabra original suya corresponde en nuestro Latin, *principatus*. Por quien el vulgato trasladò: *principium*, como se vee en el psalmo 109. *Tecum principium in die virtutis tuæ.* Y la fuerça del Griego pide, *Tecum principatus*, porque es la misma palabra la que significa principio, y principado, y a este proposito el Stapulense trae la prophecia de Esayas: *Et factus est principatus super humerum eius.* Y assi no solo entiendo que significa aqui *timor*, lo que de ordinario llamamos temor o miedo; sino reuerencia y culto, veneracion y adoracion, piedad y Religion con el verdadero Dios, porque desta manera viene a ser toda la sabiduria en su principio, medio y fin; temor. Confirmanos este pensamiento claramente la traslacion de los setenta en el lugar citado de Iob, donde dize nuestra vulgata. *Ecce timor Domini ipsa est sapientia*, trasladan ellos: *Ecce pietas est sapientia*. Y el doctissimo Iansenio dizē que muy frequentemente lo vsan en sus versiones, y bastanos con la referida la autoridad de S. Augustin, que traslada en el mismo lugar de Iob: *Ecce cultus Dei est sapientia*, y en otra parte: *Pietas est vera sapientia; pietatem dico, quam Græci theosebiam vocant, ipsa quippe commēdata est, cum dictum est homini, quod in libro Iob legitur. ecce pietas est sapientia.* De suerte, que en ambas partes traslada piedad en lugar de temor. De donde en el lugar que tengo propuesto de nuestro Psalmo, dize el Obispo Christopolitano que el psalmista en el primero verso de los que tengo referidos, *Vouete, & reddite Domino Deo vestro, munera terribili.* (Que allí es adonde a de estar la puntuacion,) pretende persuadir a los fieles el culto, veneraciō y Religion del verdadero Dios. *Exhortatur fideles ad cultum latriæ*

Græca editio.

Psalm. 109.

Iacobus Faber Stapulensis in psalterio quincuplici.

Esai. cap. 9.

Septuaginta Iob 28.

Cornelius Iansenius in c. 1. Prou.

S. Aug l. 12. de Trinit. c 14 & lib. de spiritu, & litera cap. 11.

Christopolitanus in Psal. 75.

latriæ, quæ consistit in tribus, scilicet, adoratione, & munere, & laude. La qual piedad y Religion consiste en adoracion de su diuina Magestad, en offrecerle dones y sacrificios, y en rendirle gracias, y darle deuidas alabanças como a verdadero Dios.

Veamos vn lugar en las diuinas letras que nos prueue este intento a la letra, y sea del mismo Rey Dauid, (que en officios reales, y en presencia de Reyes no pienso valerme para el fuste de mi sermõ de otros testimonios sino de los

Psalm. 52. del santo Propheta Rey) el qual en el Psal. 52. hablãdo del estrago que en la ciega gentilidad auia, y de como no se hallaua quien buscasse a Dios, dize: *Deum nõ inuocauerunt, illic trepidauerũt timore vbi nõ erat timor.* No inuocarõ el nõbre de Dios, y temblaron de temor, adõde no auia temor. Estraño lenguaje por cierto al parecer, mas declarado seuera su primor. Por la inuocacion del nombre del Señor se entiende tambien el culto diuino (como lo interpreta Isidoro Clario en el psalmo 13. que no solo es del

Isidorus Clarius in Psal. 13. mismo argumento, sino que contiene estas proprias palabras. *Inuocatio hic pro cultu accipitur.* Y es phrasis vsada en la Escriptura santa porque de Enòs se dize en el Genesis

Gen. c. 4. que *Cæpit inuocare nomen Domini.* Començó a inuocar el nombre del Señor, donde doctamente Oleastro dixo:

Hieroni. ab Oleast. ibi. *Tunc cæptum est inuocari nomen veri Dei, quod (bliteratum erat hominibus ad idololatriam declinantibus.* Que se començó en tiempo de Enos a renouar el culto del verdadero Dios, que se auia ya casi perdido con la idolatria; y mas claro

Isidor. sup. Isidoro citado, *Vbi scribitur, nato Enos, cæptum inuocari nomen Dei, idem est, quod cultus Dei exerceri cæptus est.* No es otra cosa dezir que se començó a inuocar el nombre de Dios, sino que se començó a exercitar el culto diuino; y mas

Gen. c. 21. adelante dize la escritura de Abraham que inuocó el

Oleast. ibi. nombre del Señor, Dios eterno, dõde el mismo Oleastro

leuanta

leuanta por el proprio tenor el contrapunto, y el doctissimo Abulense honor de nuestra España, dize, que leantò vn altar en honra y veneracion del verdadero Dios. Y quien duda, sino que quando Ananias le dize a Christo Señor nuestro de Saulo. *Et hic habet potestatem à Principibus Sacerdotum alligandi omnes, qui inuocant nomen tuum*, no entendio de los que solamente con la boca nombrassen el nombre de Christo, sino de los fieles, que lo tenian y reuerenciauan por verdadero Dios? pues si dize el Propheta, que no inuocaron à Dios, sino que temieron, y temblaron donde no auia paraque, claro està que es lo mismo que si dixera, que el culto y veneracion deuido à Dios en que faltaron, le tuuieron reuerenciando y haziendo actos de Religion à quien no merecia ser temido, ni reuerenciado.

Abulensis ibi.

Actor. c. 9.

No dexemos esto en sola la fuerça de la consequẽcia, sino veamos si ay quien lo diga claramente. San Augustin, San Hieronymo, San Hilario, Arnobio, Beda, Hugo Cardenal, la Glosa, Dionysio Monge, Casiodoro, y otros muchos van con la comun de temor y temblor. Lyra, y Genebrardo dizen, que se a de entender del temor vano, y con razon; mas arrimados al rigor del original Hebreo *Pachadu*, el psalterio Ambrosiano, y Aquila dixeron, *Exterriti sunt*, estremecieronse de miedo, y Theodocion, *Stupuerunt stupore*, quedaron como attonitos y assombrados, lo mismo casi dixo Matthias Bredenbachio. *Expauerunt pauore*. Mas lo que haze al proposito es lo que añade San Hieronymo en el psalmo 13 *Trepidauerunt timore in idolis vtique, & varijs simulacrorum ritibus*. Y en este 52. *Idola, ac simulacra mortua timuerunt, qui Deum timere debuerãt*. Este temor no fue otra cosa sino los varios ritos y ceremonias con que reuerenciaron a los falsos Dioses aquellos, que solo deuiã temer, y seruir al verdadero Dios; y S. Hilario.

August. Hieron. Hilarius. Arnobius. Beda. Hugo. Glossa. Dionysius. Casiodor. Lyra Genebrard. Psalt. Amb. Aquila. Theodot. Bredenbac. S. Hieron. in Psal. 13. & 52.

S Hilarius Psal. 52. Hilario, *Illic enim trepidauerunt, vbi non erat timor: saxa, metalla, robora, ignem, aquam, ethera; Reges mortuos, atque morituros, vel cætera Religionum superstitiosa commenta venerantes.* Adoraron Dioses falsos con supersticiosa religion y vana piedad, cosa que sintio Dios mucho (dize el Sãnto) pues anduuieron los hombres tan desalumbrados, y tan ciegos con su malicia, que al santo temor de Dios, y religion sagrada, prefirieron el vano temor y culto supersticioso de sus falsos Dioses. Y teniendo tan graues Patronos deste pensamiento no sintiera yo mucho que no

Iansenius in Psal. 13. vuiera dicho Iansenio. *Nulla hos homines veri Dei tenet religio, Deum omnium qui solus est in quauis necessitate inuocãdus, hunc non inuocauerunt, in hoc suas spes non reposuerunt, sed in falsis Idolis quæ pro Dijs coluerunt.* Que palabras mas claras pudieran imaginarse para prueua de nuestro intẽto, que dezir que no les auia quedado a estos perdidos rastro de religion con el verdadero Dios, y que dexando de valerse del en sus aprietos, pusieron sus caducas esperanças en falsos Dioses, llamandole a esto temor: lenguaje que no lo ignoraron los Gẽtiles, pues cantò alla el gran Poeta.

Virgilius Eneyd. li 7. *Laurus erat tecti, medio in penetralibus altis.*
Sacra comam, multosque metu seruata per annos.

Y lo vsaron assi Lucrecio, Ciceron, y otros.

Este es el argumento de todo el capitulo sexto del santo Propheta Baruch, que persuadiẽdo a los Israelitas, que

Baruch c. 6. auian de yr captiuos a Babilonia, que no se dexassen engañar, ni lleuar de las costumbres de aquellos Gentiles, ni de el culto, y religion falsa de sus mentirosos Dioses, les dize: *Nunc autem videbitis in Babylonia Deos aureos & argenteos, & lapideos, & ligneos in humeris portari, ostentantes metum gentibus.* Alli vereis idolos de oro y plata, de piedra y de madera, lleuados en ombros de los que los tienen por Dioses, que yran poniendo miedo y temor a los que los

miraren:

miraren: como poniendo miedo y temor? siendo ellos de metales y piedras y otras materias insensibles? Dize Simon Maiolo Obispo Vulturariense en sus dias caniculares, que vsauan para esto los Gentiles, ponerles fuego a sus Dioses, o hazerlos de fuego: o bien que en su presencia ardiessen perpetuamente fuegos sin apagarse, como affirman Solino y Alexandro, que lo tenian en el templo de Minerua, *In cuius ade, perpetui ignes nunquam calescunt in fauillas.* Y el mismo Alexandro y Valerio en los de la propria Diosa intitulada tãbien Vesta, donde cuydauan de guardarle las virgines que llamauan Vestales, y en el templo de Appollo en Delphos, y San Augustin en otro templo de la Diosa Venus; lo qual dize el Santo, que o lo hazian con arte magica, o vsando de algunos instrumentos para materia del fuego, que por virtud secreta q̃ Dios puso en su naturaleza, vna vez encendidos, nunca jamas se mueren, como es la piedra Asbeston, que despues de encendida no se apaga, aunque mas vientos y toruellinos le sobreuengan, durando siempre en ella el fuego, segun lo affirman el mesmo Augustino citado, San Isidoro, Plinio, Anglico, y Maiolo, con lo qual engendrauan en los animos de los ignorantes, respectò, temor, y reuerencia a sus Idolos, pensando que era diuinidad la que hazia perpetuo aquel fuego, *propterea in dæmonum delubris* (dize el Vulturariense) *vt diuinitatis aliquid inde conijceretur, consueuerunt nonnulli eius impietatis sectatores sacerdotes, hunc lapidem ignorante vulgo accendere*: o bien, que el mesmo fuego (el qual procurauan conseruar perpetuamente, con varias inuenciones, y continuo cuydado de las personas que lo guardauan) fuese el Dios que mas respetassem, y temiessen, y el mayor de todos ellos, como lo hazian los Persas, y Medos, Assyrios, y Chaldeos, o Babylonios, de quien habla aqui Baruch, de q̃ son testigos

Simon Maiolus tom. 1. dierum canicularium colloquio 22.
Solinus lib. 1. de memorabilibus mundi c. 32.
Alexander ab Alex. lib. 5. dierũ Gen c. 12.
Valer. Max. lib. 1. de cultu Deorũ cap. 6.
S. Aug. lib. 22. de ciuit. Dei cap. 6.
Idem Aug. supra.
S. Isidorus lib. 16. originũ cap. 4.
Plin. lib. 37. naturalis hist. cap 10.
Solin. lib. 1. cap. 14.
Bartol. Anglic. lib. 15. de proprietat. rerum cap. 13.
Maiolus supra.
Idem.

Alexander supra. Quint. Cursius lib. 3. de rebus gestis Alex. Cælius Rhodiginus lib. 15. lect. antiq cap. 15. Lilius Greg Giraldus syntagmate 1. historiæ de Dijs gentium in fine. Diodorus Syculus. Strabo, & Procopius apud eū. S. Hieron. in quæst. seu traditionibus Hebraicis in Genesim. Hebræa editio. Editio vulgata. Gen. c. 11. Cap. 15. S. Hieron. supra. Rhodigin. supra.

testigos el mesmo Alexandro, Quinto Curtio, Cælio Rhodigino, y Lilio Gyraldo, que cita a este proposito a Diodoro Syculo, Strabon, y Procopio, y especialmente destos Chaldeos, lo refiere San Geronymo, el qual tiene por verdadera la tradicion de los Hebreos, que dezian, que Aram hermano de Abraham, murio alli abrasado en el fuego, por no quererle adorar, porque los Babylonios, lançauan dentro del a los que no lo reuerenciauan y ofrecian sacrificios como a gran Dios, y q̃ este es el milagro, que hizo Dios con Abraham, librandole de que no se quemasse, porque hizieron con el los Gentiles lo mismo que con su hermano por la propria causa y razon; y assi dize el Santo: *Pro eo quod legimus in regione Chaldæorū, in Hebræo habetur, Vr chasdim, id est in igne Chaldæorum.* En lugar de region de Chaldea, los Hebreos ponen fuego de Chaldea (y quien sabe si por esso llamamos nosotros, caldeado, a lo que a passado por el fuego, y caldera a la que sirue para calentar o cozer algo al fuego) finalmente, el vulgato retuuo la palabra Hebrea *vr*, que es fuego, y dize que murio alli Aram a los ojos de su padre Thare *in vr Chaldæorum*, y consequentemente dizen los Hebreos que le haze Dios cargo a Abraham mas adelante, de auerle librado de aquel fuego: *Ego Dominus qui eduxi te de vr Chaldæorum*, y por esso dize Geronymo, *Et quod Abraham Babylonio vallatus incendio, quia illud adorare nolebat, Dei sit auxilio liberatus*, y añade Rhodigino, que si bien respectauan al fuego por el mayor de sus Dioses, no era tanto por deuocion de la Religion, quanto por el miedo y temor que le tenian por ser de naturaleza que todo lo abrasa y consume, y porque les hazia mil daños, *Non religione vtique, sed formidine verius nocentissimæ omniaque absumentis rei.*

De donde vinieron a la vltima locura de poner el fuego dentro de sus mismos idolos, paraque todos remies-

sen

sen y temblassen dellos, y por esso ponian a Iupiter despidiendo rayos de fuego de sus manos, como dixo el otro Poeta.

Nec fulminatis, magna Iouis manus. Horatius lib. 3. carmi num Ode. 3.

Y lo que mas es, poniendoles el fuego con particular artificio dentro de los ojos, para que atemorizassen a quiē los viesse, y con esta inuencion los lleuauan a sus batallas para assombro de sus enemigos, como lo dixo claramente Virgilio de el Idolo de la Diosa Pallas, que los Virg lib. 2. Griegos hurtaron a los Troyanos. Æneid.

Vix positum castris simulacrum, arsere coruscæ
Luminibus flammæ arrectis, salsusque per artus,
Sudor ijt.

Y assi començaron todos a sudar de miedo en viendolo, Curtius, & y huyr de temor: y a esto alluden Curcio, y Rhodigino, Rhodigin. quando dizen que Dario lleuó sus Idolos a los reales supra. queriendo entrar en batalla con Alexandro Magno, y esto mismo quiere dar a entender aqui el Propheta, diziendo, que los lleuauan en ombros: que (como aduirtio vn Docto) era lleuarlos a la guerra consigo para espantar a los enemigos, *ostentantes metum gentibus*, poniendoles temor y horror, pensando que a sus contrarios fa- Maldonat. in cap. 6. Baruch. uorecian sus Dioses. y prosigue luego, *Videte ergo ne, & vos similes efficiamini factis alienis, & metuatis, & metus vos capiat in ipsis*, Estad aduertidos, no os dexeys engañar, y lleuar de las costumbres y obras de aquellos Gentiles, y temays y os coja el miedo de aquellos Idolos, esto es, vengays a tenerlos por Dioses, y darles el culto y adoracion como a tales, porque os hago saber, que ni pueden dar vida o salud, ni quitarla, como por lo menos hizo el Arca del Testamento con los Philisteos, quando los hijos de Lib. 1. Reg. Israel la lleuaron a sus reales. Bien se declarò Baruch, pues cap. 4. auiendo dicho que les ponian miedo, dize luego que los

verian adorar, y que entonces ellos leuantassen sus coraçones a Dios, y dixessen: Tu solo Señor deues ser adorado: *Visa itaque turba ab ante & retro adorantes, dicite, te oportet adorari Domine*, luego el temor que les ponian era culto y adoracion: y por esso dize Geronymo sobre aquellas palabras, *Viderunt te aquæ Deus & timuerunt*. Entendiendo por aguas, los pueblos y gentes, segun San Iuan en su Apocalypsi, *Timor non fuit de odio, sed de fide*, este temor que tienen a Dios los hombres, no nace de no quererle bien, sino de la Fè y Religion que con el guardaron, porque solo el es quien deue ser adorado, y temido, como dixo el Propheta, y el Ecclesiastico, *Vnus est sapiens & metuendus nimis.* Y por esso Dauid persuade a los fieles, que sus dones y sacrificios los ofrescan al verdadero Dios terrible, que solo es digno de ser temido, y reuerenciado, seruido, y adorado. *Vouete & reddite Domino Deo vestro munera terribili.*

S. Hieron. in Psal 76.

Apocal. c. 17

Eccles. c. 1.

Este si es Dios de temer, que no, *Vbi non erat timor.* Bien se que el original Hebreo no tiene estas postreras palabras, mas estan en muchas traslaciones, y para nosotros basta que esten en la Vulgata. El Obispo Nebiense dize, *Ibi timuerunt timore ab idolis eorum, & non est illis causa, qua timeantur*, que es lo mismo que Hilario, Lyra, Genebrardo, y otros llamaron vano temor; porque ninguno de treynta mil Dioses que celebró la gentilidad en diferentes tiempos, Reynos, y Prouincias del mundo (como de Enomao, y Hesiodo refiere Celio Rhodigino) se llamó jamas temor como nuestro Dios, que para que entendiessemos quan de temer es, y quanto temor pone a las criaturas, quiso llamarse con el mismo nombre del efecto que causa (figura que los Rethoricos llamaron Methonimia) como lo vemos en el Genesis, donde despues que Iacob salio de casa de su suegro Laban, echando me-

Episc. Nebien. in Ps. 52.

S. Hilarius, Lyra. Geneb.

Cælius lib. 22. cap. 3. Ænomaus, & Hesiodus apud eum.

Gen. cap. 31

do menos el viejo sus idolillos caseros, o ya por la falsa religion que con ellos tenia, o sea por lo que pudo sentir perder cosa de tanto valor, como deuian de ser (pues los cudicio Rachel no auiendolos menester, para hazerles reuerencia, y culto, por tener ya ella professada la religion de Iacob su marido, como lo dizen el Abulense, y Iosepho; lo qual se confirma claro, de que los puso debaxo de los aparexos de vn Camello, y se sentò sobre ellos, euidente argumento de que los cudicio por su valor, y no para reuerenciarlos, pues los trataua tan sin decoro) siguio a su yerno con determinacion de buscar sus Idolos, por mas que se le resistiesse Iacob, aunq̃ fuesse necessario reboluer toda la ropa, joyas, y carruage que lleuaua, como lo hizo: y sentido Iacob de vn hecho como este, le dixo, *Nisi Deus patris mei Abraham, & timor Isaac affuisset mihi, forsitan modo nudum me dimisisses.* Sino fuera por el Dios de Abraham, y el temor de Isaac que me amparô, poruentura me enbiaras oy desnudo. Donde, aunque de passo para inteligencia deste lenguaje se a de aduertir, que por honrar Dios á sus sieruos, quiso su diuina Magestad preciarse de nombrarse con los nombres de ellos, llamandose Dios suyo, *Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob.* Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Iacob, nombre muy repetido en las diuinas letras: en lo qual se an de notar dos cosas: la vna, que este nombre como tiene sus partes no se començò a vsar todo junto, porque aun no estauan juntos, ni auian passado estos tres varones, y assi al principio se llamò el Dios de Abraham solamente, despues de Abraham, y de Isaac, y vltimamente de todos tres: la otra, que no se llamò Dios de Abraham, Isaac y Iacob todo junto, sino Dios de cada vno de por si, Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Iacob, repetiendo el nombre de Dios, para cada vno de estos tres varones.

A' ulēs ibi. Iosephus lib. 1. antiq. cap 18.

varones por uentura para denotar la diſtincion de las tres diuinas Perſonas: de donde podiamos entender, que la perſona del Padre particularmente ſe moſtraua mas propicia á Abraham, y la de el Hijo â Iſaac, y la de el Spiritu ſanto á Iacob. Eſto ſupueſto dize aora Iacob: *Deus Abraham, & timor Iſaac.* El Dios de Abraham, y el temor de Iſaac, no añade la poſtrera parte del nombre, porque es Iacob el que habla, ſino las dos primeras de ſu Padre, y abuelo, y llamando a Dios, Dios de ſu padre Iſaac, le llama el temor de Iſaac. Donde ſanto Thomas Angelico dize, *Timor Iſaac, id eſt Deus quem timebat Iſaac.* Llama aqui temor de Iſaac al Dios á quien temia y adoraua Iſaac: y quando mas abaxo hazen ſu pacto y concierto Laban y Iacob, dize el texto ſanto, *Iurauit ergo Iacob per timorem patris ſui Iſaac.* Que juro Iacob por el temor de ſu padre Iſaac, donde dize Theofilato, *Ideſt per Deum quem colebat.* Iurò por el Dios á quien reuerenciaua y adoraua ſu padre, y el tambien: de donde ſaca por concluſion el doctiſsimo Oleaſtro, *Quàm timendus ſit à nobis Deus, docet locus iſte qui Deum timorem vocat.* Bien ſe deſcubre quan digno de temor y reuerencia ſea nueſtro Dios, en eſte lugar pues ſe llama Dios en el abſolutamente temor. Coſa, que aun la raçon Theologica por ſi ſola abona, pues ſiendo el juramento acto de religion, ſe ſigue, que ſu eſſencia, pide que ſe haga interuiniendo en ella la autoridad del miſmo Dios, o de alguna coſa ſagrada, en teſtimonio de que es verdad lo que ſe affirma, o promete; y aſsi eſtá claro, (que ſi el temor de Iſaac no fuera ſu Dios, ſino algun temor natural que Iſaac ouiera tenido, (como dixeron algunos Hebreos) à quien refiere el Abulenſe, que era el que tuuo de la muerte, quando Abraham leuantó el cuchillo para ſacrificarle, o otro ſemejante) no ſe ſaluará aqui la eſſencia del juramento; y aſsi es cierto, que jurò por el

S.Thom. in c. 31. Gen.

Theophyl. in eundem locum.

Hieron. ab Oleaſt. ibi.

Abulenſis. ſupra.

Dios de Isaac, a quien llamo temor, y los Griegos (padres de todas las buenas letras) no le supieron llamar comunmente otro nombre á Dios sino *Theos*, o *Teos*, de quien viene el Latino *Deus*, que no significa otra cosa sino temor y miedo: y hablando alla en su lenguaje de muchos Dioses Statio insigne Poeta dixo: Græci. Statius.

Primus in orbe Deos fecit timor.

Terribili, pues (dize Dauid) al terrible, al digno del temor, y miedo, y al que es el mismo temor, se deue el culto la adoracion, y religion, los dones, y ofrendas. *Vouete, & reddite, &c.*

Y como este nombre de temor vino en el segundo lugar; *& timor Isaac.* Parece que se nos da a entender que toca, y quadra mas propriamente al Hijo, que es la segunda persona de la santissima Trinidad, en cuya fé, y religion nos auiamos de saluar en la ley Euangelica, despues de hecho hombre; parece que el Eterno Padre por esso le hizo juez de viuos, y muertos, porque todos le temiessen, y adorassen, como lo dixo el mismo Christo, *Omne iudicium dedit filio, vt omnes honorificent filium.* Para que me honreys, y siruays: y a este proposito tambien Ioan.c.5. Dauid habló con primor; porque auiendo dicho, *Seruite Domino in timore, & exultate ei cum tremore*, persuadiendo a Psalm.2. los Reyes, y Principes de la tierra a que siruan a Dios, y le respeten con temor, y temblor, como señalando luego en particular la persona a quien han de reuerenciar, y con quien han de guardar los actos, y demonstraciones de religion, dize, *Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus.* Donde el original Hebreo dize: *Nashekubar.* Hebraica veritas. Que es lo mismo, que *Osculamini filium.* Como tambien trasladaron Felix, Campense, Mustero, Genebrardo, y Felix. Campensis. otros. San Hieronymo, *Adorate filium*, donde dize, que Musterus. es esta vna de las mas manifiestas Prophetas de Christo, Geneb. & alij.

S Hieron. in exposit Psalm. poniendo su claridad en grado superlatiuo, *Apertissima itaquè de Christo prophetia, & ordo præcepti, adorate filium.* Boluiendo a repetir el termino de su translacion. Y marauillome, que aya quien dude si estos Commentarios son Et in Apologia aduersus Rufinũ. de Hieronymo pues el mismo contra Rufino (librandose de las calumnias que le oppuso) dize, que son suyos citandose en ellos, y en su Psalterio, segun la translacion del Hebreo juntamente, y prouando, que besar, y adorar es todo vno, porque los que adoran suelen besar la mano, *Quia enim, qui adorant, solent deosculari manum, & capita submittere.* Iob cap. 31. Y para prueua desto trae a Iob, quando dize, *Si vidi solem, cùm fulgeret, & lunam incedentem clarè, & lætatum est in abscondito cor meum, & osculatus sum manum meam ore meo,* S Hieron. supra. diziendo Hieronymo, que niega Iob auer idolatrado, o adorado a el Sol, y a la Luna, como los Idolatras hazian, besando la mano en señal de adoracion, y quien leyere el Texto verà que es este el entendimiento del Santo Iob, a lo qual llama gran maldad, y dize, que es negar a Dios: *Quæ est iniquitas maxima, & negatio contra Deum altissimum.* Y es insigne lugar para prueua desta Lib 3. Reg. cap 19. costumbre, el del tercero libro de los Reyes, donde dize Dios, que tiene reseruados siete mil hombres que no an adorado al Idolo Baal, y dize, que las ceremonias desta adoracion eran hincar la rodilla, y besar la mano, *Et derelinquam mihi in Israel septem millia virorum, quorum genua non sunt incuruata ante Baal, & omne os quod non adorauit eum, osculans manum,* que no se pudieran dessear palabras mas Abẽ Esdra, & Chinchi apud Eugubin in Ps. claras, y assi aun los Rabinos Hebreos Aben Esdra, y Chinchi, a quien refiere Eugubino, se conforman cõ esta translacion de Hieronymo, y como prueua el mismo Eugubino, ni la translacion de los 70. *Apprehendite*, ni el Chaldæa editio. original Chaldeo *Kabilu*, desdizen desta verdad, antes todo haze grandissima consonancia, pues ninguna cosa

se abraça

ſe abraça mejor, ni mas ſe deſſea (que es lo que la palabra Chaldea ſignifica) ni los mortales ſe valen de coſa mas, que de aquello que adoran, y eſtiman. Y por eſto (concluye eſte Doctor) lo que aqui perſuade Dauid clariſsimamente, es la religion Chriſtiana, y dize, que vno delos mas graues, y antiguos Maeſtros Hebreos affirma, que es ſentencia que da el Eterno Padre, que adoren al Hijo, para que alcancen perdon de ſus yerros todos los Principes, y Reyes de la tierra, y induze, que pidiendolo ellos, el Hijo ſe lo alcançò, y yendo a dar las gracias al Eterno Padre los remite a el, mandandoles que le adoren. Eugub. ibi.

Nequando iraſcatur Dominus, & pereatis, &c. Porque de no hazerlo anſi, ſe enojara Dios, (ora ſe entienda aqui por el Señor, que ſe á de enojar, el miſmo Hijo, porque en el Hebreo no ſe pone aquella palabra, *Dominus*, ſino ſolas las primeras, *Nequando iraſcatur*, ora ſe entienda del Padre, que en eſſo no va mucho) lo cierto es, que de no auer enmienda, ſe enojará Dios, como lo dize el miſmo Rey Propheta en el Pſalmo ſiete adelante, *Niſi conuerſi fueritis, gladium ſuum vibrauit, arcum ſuum te tendit, & parauit illum, & in eo parauit vaſa mortis.* El que no ſe conuirtiere, y adorare, y temiere a Dios, guardeſe, que tiene ya ſu diuina Mageſtad acicalada la eſpada de ſu diuina juſticia, y ſacada de la vayna de ſu manſedũbre, y enpuñada en la mano poderoſa de ſu yra, *Nequando iraſcatur*, y tiene flechado el arco de ſu rigor y braueza, y pueſtos en el vaſos de muerte. Dionyſio Monge, y Palanterio, *Pænas mortiferas*, penas mortales: Vatablo, *Iacula letifera*, y Iſidoro Clario, *Tela lætifera*, ſaetas enerboladas con mortal veneno: la Gloſſa, Lyra, Titelman, Genebrardo, el Chriſtopolitano, el Incognito, San Auguſtin, San Hieronymo, y otros; *Inſtrumenta mortis*, o, *inſtrumenta mortifera*, inſtrumentos de muerte para quitar las vidas; y ſi el Vulgato dixo, Pſalm. 7. Dionyſius Monachus. Palãterius. Vatablus. Iſidorus. Gloſſa. Lyra. Titelman. Genebrard. Chriſtopolitanus. Incognit. S Auguſt. S Hieron. Vulgata verſio.

Vasa mortis, llamandolos vasos, fue para significar la fuerça del castigo y vengança de Dios, que a de ser copiosa, y se a de derramar como licor que se derrama de vn vaso, y no a de ser tassada, y como vntada la saeta de esse veneno. Ayudan a este sentimiento mismo las versiones de los Setenta. el Nebiense, San tespagnino, la Complutense, la Regia, y otras: y quien echa el sello es el Chaldeo, que abraça genuinamente todo nuestro pensamiento, *Si non reuertatur ad timorem eius, gladium suum acuit, arcus eius extentus, & paratus; & propter ipsum parauit arma mortis.* El q̃ no se reduxere al santo temor de Dios à Christo Hijo suyo, á su culto y seruicio diuino, le castigara su diuina Magestad, hiriendole con el rigor de su justicia, y disparara contra el el arco, donde tiene puestas las armas de muerte, y por esso es mas de temer, y pone horror, y haze temblar a los mortales, como dize Folengio, *Formidabile, qui vitam adimere potest Principibus, ac omnes Reges terræ, nedum stolidum vulgus terrere.* Adorad, y respetad al espantable que puede quitar las vidas a los mayores Principes, y espantar, y atemorizar no solo a los plebeyos y gente ordinaria, sino aun hasta à los mismos Reyes que señorean la tierra.

Septuaginta.
Nebiensis.
Stespagninus.
Complutensis.
Regia.
Chaldæus.

Folengius.

Qui aufert spiritum principum. Que quita las vidas a los Principes No veremos quien son estos Principes? a quiẽ auemos de tener por tales? y de quien habla aqui el Espiritu santo? si auemos de hablar con consequencia, y conforme al contexto, podriamos aqui entender por Principes à los ricos y poderosos, que les parece que no se an de morir: que descansado està vno destos, que seguro, que holgado, que sin las congoxas de las necessidades, sin los temores de que les falte algo, que soberbios y hinchados, que arrogantes, y quan de alto miran a los pobres, y pequeños, que de cuentas hazen consigo de las cosas que an

de-

de hazer; de los edificios que an de fabricar, de las heredades que an de comprar y de las rentas que an de aumentar; y al cabo quando menos se piensen, dize Dauid en nuestro mismo Psalmo, *Dormierunt somnum suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis*, llegoles a deshora la hora de su muerte, durmieron aquel sueño tan largo que a de durar hasta el dia del juizio, y hallaronse manuazios: que proprio viene aqui el exemplo de Christo nuestro bien, quando dixo al otro, que le pedia que mandasse a su hermano que partiesse con el la hazienda de su padre, conociendo la cudicia con que venia. *Non in abundantia cuiusquam vita eius est*, no assegura vn hombre su vida con la sobra y abundancia de sus riquezas, y si lo quereis ver oyd vn exemplo Auia vn ricaço que lleno y sobrado de los bienes del mundo le sobreuino vn año muy fertil, y tenia grandissima copia y abundãcia de frutos de la tierra, y cuidados o de que no se le perdiessen faltãdole troxes y graneros en que guardarlos, echò su cuenta, y como a quien tiene dineros nada se le haze difficultoso, pareciole que con mucha presteza podria deshazer aquellos graneros y troxes que tenia, y hazer otros mucho mas capaces, y con esta resolucion començó a prometerse gran descanso para muchos años pues para todos ellos tenia por su cuenta bienes de que gozar: y brindando con ellos a su alma, hablo con ella entre los deleytes y gustos de sus pensamiẽtos, conbidãdola à que descansasse, comiesse, y bebiesse, y banqueteasse esplendida y largamente, pues no tenia que temer; como si los manjares del alma fueran terrenos y corporales, y no espirituales y del cielo, *Anima habes multa bona posita in annos plurimos, requiesce, comede, bibe, epulare*. A desuenturado de ti (dize Christo) nescio, y torpe, que mal echada tienes la cuenta, porque no as de Luc.cap. 12

ver

ver la luz del dia siguiente, ni ás de salir desta noche, *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te, quæ autem parasti, cuius erunt?* Mira agora quien aurà de gozar de todos essos bienes? *Et nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis.* Y quando boluio a mirar el que pensaua, que auia menester nueuas casas y graneros mas anchos para que cupiessen sus bienes, aun no hallò con que poder llenar, ni aun ocupar las manos, porque le quitaron la vida, *Qui aufert spiritum Principum.*

Mas, pueden entrar en esta quenta los fuertes y robustos, los valientes guerreros, y soldados animosos y gallardos, que estan acostumbrados a quitar vidas a otros, a matar hombres. Sin mouer pie, ni salir vn punto del lugar que tenemos entremanos lo podemos prouar, *Nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis.* La palabra Hebrea que corresponde a *diuitiarum*, *Hail*, significa tambien, *robur*, fortaleza, y valentia; y assi Rabbi Chinchi traslada, *Et non inuenerunt omnes viri roboris manus suas*, no hallaron los hombres de fuerça, los varones fuertes sus manos, quando mas las vuieron menester; y añade Genebrardo, explicandole, *Non inuenerunt manus suas, idest robur suum*, no hallaron su fortaleza antigua. Sobre este mismo Psalmo traen algunos de los Doctores a este proposito aquella historia de Senacherib que se quenta en el quarto libro de los Reyes, el qual era Rey de los Assyrios, y vino a tanta grandeza, que con las muchas vitorias ganadas se hizo tan feroz, y valiente guerrero, que vino a despreciar no solo al Santo Rey Ezechias, y al pueblo de Israel, sino aun al mismo Dios, pareciendole, que no los podria librar de sus manos; y en vna noche embia Dios vn Angel, que el solo le mató ciento y ochenta y cinco mil hombres, que tenia en su exercito, y se fue huyendo a la mañana viendose sin fuerças ningunas. *Et non inuenerunt*

[Margin notes: Hebræa Chinchi. — Genebrard. — Lib. 4. Reg. cap. 19.]

uenerunt omnes viri roboris robur ſuum, no hallo ſus fuerças, y quedo flaco y miſerable. Mas al viuo nos da a entender aqueſto Pharaon, y los Egypcios. Quien viera aquella fiereza contra el pueblo de Dios, aquellos retos, y brabatas, aquel prometerſe el cierto y ſeguro de ſu vitoria, y aquel gloriarſe en la vengença de ſus enemigos, que ya contaua por hecha, y referia como hazañas de ſus manos, *Dixit inimicus, perſequar, & comprehendam, diuidam ſpolia, implebitur anima mea, euaginabo gladium meum, interficiet eos manus mea*, o como los tengo de perſeguir, como los tengo de rendir y captiuar, como tengo ſoldados mios de repartiros los deſpojos, como tengo yo de quedar bien ſatisfecho y vengado, y como les tengo de quitar las vidas, yo deſenuaynarè mi eſpada, y con ella les tengo de ſacar el alma a cada vno: y ſi queremos ſaber en que paró tanta fiereza, es, que *deſcenderunt in profundum quaſi lapis, abyſſi operuerunt eos*, quedaron ſepultados en lo profundo del mar como vnas piedras muy peſadas cubiertos de las aguas, *Qui aufert ſpiritum principum, robuſtorum*, porque ſabe Dios quitar en vn momento la vida a los valientes, y robuſtos, a los fuertes y feroces guerreros.

Qui aufert ſpiritum Principum, ſuperborum, dizen muchos: el Chaldeo, *comprimet tumorem ſpiritus magnatum*, reprimirà la hinchaçon de los eſpiritus grandes y ſoberbios, que el phraſis comun explicó Genebrardo, *gerit magnos ſpiritus*, que es tener eſpiritu leuantado, penſamiẽtos altiuos, preſumpcion grande y elacion y ſoberbia; San Remigio lo declara diziendo, *Per cuius poteſtatem deprimitur elatio terrenorum Principum*, tiene Dios poder para opprimir y derribar la ſoberbia, parà abatir y marchitar la gallardia y loçania de la flor de la elacion de los poderoſos de la tierra: de donde dize San Auguſtin, *Spiritus enim principum ſuperbi ſunt ſpiritus*, que penſais q̃ quiſo dezir

Chaldeus paraphr.

Genebrard

S. Remig.

dezir el Spiritu santo quando dixo, espiritus de principes, sino espiritus soborbios: veamos como derriba Dios a estos; y digalo el mismo santo Rey, de cuyos testimonios
Psalm. 17. auemos prometido de valernos oy, *Quoniam tu populum humilem saluum facies, & oculos superborum humiliabis.* Donde en contraposicion de los humildes (por la figura Antithesis) a quien dize que sacò Dios libres de los peligros y trabajos, muy a su saluo, affirma que a de humillar los
Hebr. fons. ojos de los soberbios: *Excelsos* dize el Hebreo, *sublimes*, o-
August. tros muchos, *ignorantes Dei iustitiam* dixo Augustino; porque el ensoberbecerse es ignorar, y no conocer la ju-
Prou. c. 6. sticia de Dios Y la primera cosa que pone el Spiritu santo en el numero de las que aborrece, es, *oculos sublimes*, ojos altiuos, *subitò conteretur*, a dicho antes, serà deshecho el soberbio el de ojos leuantados subitamente. Quien tocò el primor fue Vatablo, *In oculis prodit se superbia hominis.* No ay cosa en que mas se descubra la soberbia que en
Vatablus, los ojos, *Idcirco oculos pro hominibus posuit*, por la figura synecdoche, y por esso dixo, ojos soberbios por dezir hõbres soberbios.

Veamos el exemplo en vno destos soberbios, por ser ellos de quien mas hablan en este lugar los expositores sacros Sobna, Preposito del templo estaua muy soberbio y hinchado, tanto, que con ser (como algunos quieren) aduenediço, y no tener deudos ni successores, auia edificado vn soberbio sepulcro para perpetuar su memoria, y despreciaua y tenia en poco a los demas ministros del templo, y habitaua en el tabernaculo o Pastoforio, que se interpreta talamo: llama pues Dios á Esaias y mandale que entre á hablar con el, y le diga, *Quis tu hic? aut quasi*
Esai. c. 22. *quis hic? ecce Dominus asportari te faciet, sicut asportatur gallus gallinaceus, & quasi amictum sic subleuabit te, coronans coronabit te tribulatione, quasi pilam mittet in terram latam, & spaciosam sibi*

ibi morieris. Quien eres tu aqui, o porque eſtàs aqui, como ſi fueras alguien? pues hagote ſaber, que te à de mandar Dios lleuar como ſuelen lleuar vn gallo, y como ſe quita el birrete o turbante de la cabeça, aſsi te quitaran de donde eſtâs, cercartean de tribulaciones y trabajos, y te echaran como vna pelota en ſitio eſpacioſo y grande, y allí vendras a morir Eſtraño lenguaje por cierto, y aun bien difficultoſo ſobre que ſe aya de entender por ſer lleuado como el gallo varian los Doctores, y algunos difficultan como trasladò nueſtro vulgato, gallo, no pareciendo que cabe en el Hebreo ſino varon fuerte y gallardo: otros dizen, que auia de ſer lleuado Sobna muy lexos, y que eſſa es tranſmigracion propria de varon que puede ſer lleuado largo camino. San Hieronymo affirma q̃ vn Hebreo docto que el tuuo por Maeſtro le dixo, que ſe auia de trasladar, gallo, y que aqui ſe hazia alluſion al mudar del gallo quando ſe muda la caſa, o el corrijo, como le atan por los pies, y le echan al ombro, o le cuelgan del braço; y cierto es, que no ſe puede dezir que fueſſe captiuo Sobna á Babylonia, porque ni parece que pudo viuir tanto tiempo, ni ay quien ſe atreua à affirmarlo, y lo mas prouable de eſte hecho es, que ſe le lleuò Senacherib à Aſsyria, porque aunque no entrò en Hieruſalen y ſe fue huydo, faltandole ſu gente, como vimos, permitio Dios para caſtigo deſte ſoberbio, y poruentura de algunos otros tales, que aſsi como llegó a viſta de la ciudad el exercito de los Aſsyrios, de miedo que cobró con la noticia de las victorias que auian ganado, ſe paſſo a ellos, y aun perſuadio al Rey Ezechias que ſe entregaſſe con la ciudad en ſus manos, y viſto Senacherib la deſtruicion y eſtrago que el Angel hizo en ſu gente, vengó ſus deſgracias en eſte y en otros (ſi algunos mas cogio a las manos) con el mal trato que les dio haſta que acabaron las

S. Hieron. ibi.

Hebræi. Procopio. Dionysius. Lyra Gaspar Sâctius & alij. S. Basil homil. 8 in Hexamerō. Chtachus. Cælius lib. 16. lectionū antiq c. 13. Conradus Gesnerus lib 3. de auibus. Aristophanes.

vidas: deste parecer son algunos Hebreos, y de los nuestros Procopio, Dionysio Monge, Lyra, y otros: tambien es cosa cierta, que la allusion del gallo para denotar vn soberbio es muy proprio, porque el Gallo es notablemente altiuo, como dixo San Basilio, *Elatus est Gallus gallinaceus atque superbus*: y el que solo trae la cresta derecha sin doblarla, por lo qual el Rey de los Persas, solo trae el turbāte derecho, y sin quebrātarle, como affirma Chtarcho, trayendole los demas caydo, porque como refieren Cælio Rhodigino, Conrado Gesnero y otros, y lo tomaron de Aristophanes, Alectrion primero Rey de los Persas fue conuertido en gallo (como fabulosamente fingen) por Vulcano, por vn descuido que tuuo en dormirse, auiendole puesto por centinela Marte y Venus para su guarda, porque assi velasse, y preuiniesse siempre la luz del dia; y fue tan terrible el imperio deste, que los Persas quedaron acostumbrados a madrugar siempre con el cāto del gallo; y de mas desto dize Eucherio, à quien refiere Pierio, que fue entre los antiguos Egypcios el gallo symbolo de imperio y señorio: y finalmente affirma Eliano que es tan soberbio y vano, que en entrando por qualquiera puerta por alta que sea, se abaja por no topar con la cresta ni maltratarla: y quanto es de vfano y soberbio estando en su muladar, (como dize el Prouerbio) tanto es de pusilanime y abatido quando está vencido de otro gallo, como fuera de los referidos lo affirma tambien Ciceron; y aun añade Eliano, *Idcirco non canit, quòd ex illa magna pugna spiritus fracti illi vocem supprimunt*, que por esso no cantan, quedando vencidos los gallos, porque de la lucha acabada desgraciadamente, les quedan aquellos soberbios espiritus quebrantados y perdidos, y procuran luego esconderse donde primero hallan: *Qui aufert* (pues) *spiritum Principum superborum*, quebranta Dios y quita los espiritus

Eucherius apud Pieriū Valerianū lib. 24. hieroglif.

Cicero lib. de diuinatione. Ælianus supra.

espiritus a los soberbios, como al gallo, y haze que los lleuen atados los pies, y la cabeça, y cresta baja.

Y si en tanta variedad de pareceres yo puedo dezir el mio, tengo para mi, que aqui se haze allusion a vna antiguedad, que por ventura era ya notoria aun en aquellos tiempos, del vso de los Gentiles en sus fiestas de Baccho que llamaron Bacchanalia, de quien despues se deribó la que oy guardan nuestros chicuelos en las que hazen en sus antruejos, o hablando en mejor lenguaje (si bien con propriedad Latina) en las carnes tollendas, que cogen vna quadrilla dellos (como tambien lo hazian los Gentiles) vn Gallo, y le lleuan al campo colgado por los pies, y la cabeça y cresta pendiente abaxo, como ya diximos, y alli le sueltan, y juegan con el como a la pelota, y tirandole con las manos muchos naranjazos al cabo le vienen a quitar la vida, con que viene a pagar vltrajado, y maltratado desta suerte, la pena de su loca soberbia; siruil por cierto con que parece no queda cosa difficultosa en el lugar de Esaias, a que no se halle salida facilmente, pues en ningun caso viene a ser lleuado el Gallo con tanto opprobrio como en este: y el, *Quasi amictum sic subleuabit te*, ora se entienda, que auia Dios dedegradar a Sobna con la facilidad que vno se quita el sombrero de la cabeça, o la capa de los ombros; sentimiento de San Hieronymo, Santo Thomas, Haymon, Adamo, y Lyra, porque siempre se llamò amicto lo que cubre cabeça, y ombros, y aora se llama assi el ornamento que nos ponemos para dezir Missa sobre estas partes: ora ayamos de entender, que le auia Dios de doblar y reboluer, y estrujar al modo que los Turcos, y Armenios, y otras naciones Orientales doblan, y rebueluen aquellas tocas delgadas en sus triumphos, o turbantes, como dixo vn Docto, para que puesto en forma de pelota jugassen

S. Hieron. S. Thom. Haymo. Adamus Saf bout. Lyra.

Foreirus in cap. 22. Esaiæ.

con el; cosa que quando quereys afrentar a vno con quitarle la gorra, o el sombrero de la cabeça, y jugar con el como a la pelota, trayendole entre los pies quedays satisfecho; o ya pensemos que alli *amictum*, no sea nombre sino participio, y signifique ser atado, y vēdado, haziendo en este lugar allusion a la costumbre de los Asyrios, y Babilonios, que cubrian, y vendauan el rostro a los condenados a muerte, como tambien vemos, que ay exemplos en las diuinas letras quando Aman vuo de morir, que dize el Texto santo, *Et statim operuerunt faciem eius*, que le cubrieron el rostro, y se lo pronostica Ezechiel a Sedechias Rey peruerso, *Facies eius operietur*, y era tambien costumbre entre los Romanos donde se le mandaua al verdugo, que cubriesse el rostro al condenado, *Caput eius obnubito*: cosa que fauorecen mucho las versiones de Pagnino, Foreiro, y la Tigurina, que dize, *Amiciendo amiciet te, circumligando, circumligabit te fascia, velut trochum*, ceñirteá, y rodearteá, y vendarate Dios como con vna faja, o venda, o cordon, al modo que los muchachos rodean el peon, o el trompo para jugar con el; y de qualquiera manera que leamos viene muy a proposito con el simil del Gallo, pues como a este le corran la cresta los niños, assi le quito Dios su dignidad y puesto a Sobna, y le hizo andar entre los pies de sus enemigos, y doblò mil vezes con trabajos y afrentas al que estaua tan soberbio, y encimado, que nunca penso doblar la cresta; y finalmente vino a andar entre las manos de sus contrarios que le cercaron, y rodearon, *Coronans coronabit te tribulatione*, pues deste lenguaje vsa la Escriptura quando dize, que los soldados de Saul cercaron a Dauid, *In modum coronæ cingebant Dauid, & viros eius*, y el Chaldeo dixo aqui, *Et circumdabunt te inimici, quasi murum*, y desta manera jugaron con el como a la pelota en despoblado, que esso

Hester c. 7. Ezech c. 12. Pagninus. Foreirus. Tigurina. Lib. 1. Reg. cap 23. Chaldæus.

esso es *In terram latam, & spatiosam*, como quando se poné muchos a mantear a vno, o quando juegan cō el como a la pelota, arrojandole y dandole de empellones de vnas manos a otras, que fue lo que dixo Foreito, *Quasi globulum ad terram latam manuum*, que por esso en el Hebreo por aquella palabra *spatiosam*, està *Rachabahjadaim*, que es lo mismo que *spatiosam manibus*, como en el Psalmo 103. dixo nuestro Poeta sagrado, *Hoc mare magnum, & spatiosum manibus*, que el mar era grande de manera, que se podia muy bien jugar de manos, y tender los braços en el nadando, o en otra forma en que agora no paro: assi pues auian de sacar a este a campo abierto, donde se pudiessen tender los braços, y tirarle descansadamente como a el Gallo, con tanta priessa que no pudiesse huyr el cuerpo a los golpes y heridas, y finalmente, *ibi morieris*, diesse alli la vida sin remedio en manos de aquel tan poderoso, que (*aufert spiritum principum*) quita las vidas a los soberbios, y altiuos.

Foreitus.

Origo Hebraica.

Psalm. 103.

Qui aufert spiritum principum. El Hebreo, *Auferenti spiritum ducum*, que quita las vidas a los señores, a los grandes: dixo el Christopolitano, *Interficit principes, & magnos*, ansi ecclesiasticos, como seculares, como dize Hugo Cardenal, *Compertum est de multis principibus, & prælatis, qui subito mortui sunt*, porque el poder de Dios todo lo alcança, y con la misma facilidad quita la vida a los grandes, como a los pequeños, dize Dionysio, *Qui aufert spiritum principum occidendo magnos, sicut & paruos*, no piensen los grandes del Reyno, los titulos, y señores, ni los principes ecclesiasticos, que para ellos no ay muerte, que de la misma suerte son que los demas, y de la misma manera á de llegar su fin: bien descuydado estaua Aman, a quien poco á nombramos, aquel gran priuado, y valido del Rey Assuero, quando subitamente vio sobre si la yra de su

Hebræa.

Christopolitanus.

Hugo Cardinalis.

Dionysius.

 señor,

señor,a quien tomó Dios por instrumento para deshazer
Hester c.7. su grandeza,y quitarle la vida no menos que afrentosamente, *Suspensus est itaquè Aman in patibulo, quod parauerat Mardocheo*, colgado en la horca en que el pensaua poner a su enemigo Mardocheo, *Qui aufert spiritum ducum*, porque corta Dios el hilo de la vida a los grandes. No nos detengamos mas en discurrir por otros, dexemos la in-
Augustin. & Hieron. telligencia moral de Augustino, y Hieronymo, que quita Dios a las vezes su buen espiritu a los que con loca presumpcion vsan mal del, y permite que sean molestados de otro espiritu malo, como sucedio a Saul, que es muy buena para otro proposito, y concluyamos en nuestro intento.

Qui aufert spiritum principum, que quita Dios las vidas a los Reyes,y a los Emperadores,y a los mayores Princi-
Varlenius Siluius in Psal. 75. pes,y Monarchas del mundo: Varlenio Siluio, *De spiritu humano,idest,de anima,hæc accipimus, quam Deus aufert ab Imperatoribus, Regibus, & Principibus, quoties moriendum illis est*, que en efecto mueren tambiẽ los Emperadores,y Reyes, y a este proposito trae el otro testimonio de nuestro Propheta sacro, *Nolite confidere in Principibus, exibit spiritus eius, & reuertetur in terram suam*, no ay que hazer pie en que vno sea Principe, Emperador, ó Rey, que en efecto à de morir como los demas, y cõuertirse otra vez en la tierra de que fue formado, y por esso dize el Hebreo, *In Adam*, alludiendo a la tierra de que se formo el primer hombre, y esto se entiende en quanto al cuerpo (como aduierten aqui todos los expositores) que salido el espiritu se buelue a lo que fue por la muerte, y lo que es muy de considerar es, que llega al mayor Principe, dize Hie-
S.Hieron. in Psal. 145. ronymo, *Hoc generaliter ad omnes dicitur, non in Imperatorẽ, non in Præfectis*, que no perdona a vn Rey, ni aun Emperador, y en nuestro Psalmo, *Quando videmus Imperatores*

tores, profectos, & in sæculo isto nimium potentes, dicamus & nos ad Deum, qui aufers spiritus Principum, quando vieremos el poder grande de los Emperadores; y Principes, leuantemos el coraçon a Dios, y digamos, bendito seais vos Señor que a estos tan poderosos quitais la vida. Esto es lo que mas assombra, y (si assi se sufre dezir) vna de las cosas en que mas se descubre que Dios es Dios, (mirad lo que dezis; que parece pensamiento muy adelantado;) no valga ni se admita, si fuere mio y no tuuiere valedor, y fiador valiente. San Theodoreto. sobre nuestro Psalmo, *Cumque per rerum euentum didicissent ipsum verè Deum esse, qui potentibus, & eis qui terræ imperare conantur, mortem infert*, conocieron muy bien los hombres que es verdadero Dios, el que á los poderosos, y a los Emperadores y señores de la tierra quita la vida: llega aqui la delgadeza de Augustino y dize, que en comparacion de el espanto y terror que Dios pone a los Reyes y Principes no parece q̃ le pone a los demas hõbres, porque verdaderamente mayor terror causa el poder de Dios a los Reyes que a los demas; y sin duda es la razon, porque los otros hombres tienen muchos á quien temer, al Rey, á sus ministros, a los poderosos á los Prelados, á los enemigos, y a otros muchos generos de personas, mas vn Rey no tiene a quien temer sino a Dios, y parece que toda la fuerça del temor està recogida en vn objecto, y no repartida en muchos, que como dixo allà el Philosofo, sin ser mas el numero, ni los grados de vna cosa, es maior su fuerça estando toda junta, que no repartida, *Virtus vnita fortior est se ipsa dispersa*: o porque quiere Dios que los Reyes que ponen terror y miedo â tantos temã y tiemblen ellos mas de su diuina Magestad que los otros; á esto parece que apunta galanamente Augustino, *Terribiles sunt Reges terræ, sed ille super omnes qui terret Reges terræ*, o que

S. Theod. in Psal. 75.

S. Aug. ibi.

Aristoteles.

S. August. supra.

o que terribles son los Reyes! que respeto y reuerencia ponen a sus subditos! quien ay por atildado que sea, y por mas bachiller y presumido de discreto, y aduertido, que en viendose en presencia de su Rey y señor no tiemble, no se corte, no se oluide de lo que le va a dezir, y no se turbe desuerte que falte en alguna de sus obligaciones, si es que tiene verguença y sentimiento de lo que haze? terrible cosa por cierto, mas mucho mas terrible es Dios para los mismos Reyes (dize el Santo) y sino lo acabais de entender, y quereis echar deuer esta verdad: *Esto Rex terræ, & erit tibi terribilis Deus*, entraos vn poco a ser Rey, proua la mano, y al punto conocereis quan terrible es Dios, y vereis que differente os parece su miedo y temor: pues no ay mas sino ser vno Rey? es cosa que se da poruẽtura á prouar o escoger? le pudieramos dezir á Augustino, si el no nos respondiera a la tacita objeccion: *Noli ergo auiditate imperandi proponere tibi ante oculos prouintias latissimas, quæ tua regna diffundas; terram quam portas rege*: a que gentil cudicia se os abria la puerta por cierto, no penseis que os digo que querais mandar el mundo, que es disparate: vos soys la tierra de que aueis de ser Rey, desnudaos de interesses, despedi cuidados desafios de las cosas del mũdo, y como suele vn Anacoretha o Hermitaño cuydá solo de vos, y en no teniendo respectos que mirar, ni hombres aquien temer, *Erit tibi terribilis Deus*, yo os prometo que aprendais a temerá Dios, y conoscais quan terrible y digno de miedo, y reuerencia es su diuina Mageftad: y no me espanto que alcançasse estos primores Augustino, pues alla los alcançò Horacio y canto otro tanto.

Horat. li. 3. ode 1. *Regum timendorum in proprios greges,*
Reges in ipsos, imperium est Iouis.

Es sin duda, que quanto se hazen temer de todos, los Reyes con su imperio y poder, tanto haze Dios que le teman

a el

a el los mismos Reyes, y con ninguna cosa mas que con quitarles la vida, *Qui aufert spiritum principum.*

O santo Dios, que no a de auer remedio paraque vn Rey, vn Principe, y vn Emperador se escape de estas manos poderosas, y se desasga de las garras de la muerte, y huya el rostro a este arco q̃ tiene Dios flechado, y se quite de ser blanco, y terrero de las saetas enerboladas q̃ del se disparan? si por cierto, dize nuestro cantor Propheta, porq̃ el tābien cierre nuestro discurso: *Dedisti metuentibus te significationem, vt fugiant a facie arcus*, distes Señor vna señal o significacion a los q̃ os temen, paraq̃ huyan del rostro de el arco: mas apretado hallo agora el argumēto por la parte contraria, pues como? si el arco està ya flechado, y la saeta enerbolada con el veneno de la muerte, puesta en el a punto para dispararla, y es sentencia ineuitable, q̃ todos altos y bajos auemos de morir, *Statutum est hominibus semel mori*; como dize agora el Propheta que ay remedio para huir de el rostro de este arco? y demas de esto se descubre otra difficuldad nueua en el modo de hablar de Dauid para entender, que quiere dezir, huir del rostro de el arco, por no parecer que tiene el arco rostro, ni espaldas, pues solo tiene vna parte por donde puede herir, y huida essa no ay mas que temer: y en quāto a esto bien pudieramos dezir, que huir el rostro de el arco no se pone, porq̃ en el arco se considere nostro ni espaldas, sino respeto de nosotros, porq̃ nos puede coger de rostro o de espaldas, y assi serà locucion metaphorica por translaciō: acommodando a vna cosa inanimada las partes de la cosa animada. Mas para salir de todas estas difficultades de raiz, auemos de dàr passos atras, y hazer reparo en las palabras que dixo Dios a nuestros primeros Padres quando les puso aquel tan celebrado como mal guardado precepto, vedandoles el comer de la fruta de vn arbol, y po-

Psalm. 59.

Hæbr. c. 6.

niendoles la pena en que auian de incurrir, si le quebrãtassen dixo, *In quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris*, en comiendo aueis de morir de muerte. Pues Señor no està claro, q̃ si mueren a de ser con muerte, y q̃ si les sobreuiene la muerte an de morir? si por cierto, pero mas mysterio ay en essas palabras dize el diuino Ambrosio, *Videamus qua ratione Dominus Ada dixerit, morte moriemini? quid intersit, vtrum aliquis dicat moriemini? an addat, morte moriemini? ostendere enim debemus nihil superfluum in Dei esse mandato*, ver tenemos, porque le dize Dios à Adã que à de morir muriendo con esta repeticion de terminos, y q̃ differencia ay entre estos dos modos de hablar, si vno dixesse senzillamẽte a otro q̃ á de morir, o si añadiesse luego q̃ à de morir con muerte, porq̃ es fuerça q̃ entẽdamos q̃ en el mãdamiento de Dios ni sobra ni falta palabra alguna: y cierto q̃ a mi ver, y de parecer del Santo, aqui se significan dos muertes, vna de el alma, y otra de el cuerpo, y esso quiere dezir à questa repeticiõ de muerte.

Gen. cap. 2.

S. Ambros. lib. de parediso cap. 9.

Bien se, que Symacho trasladó, *mortalis eris*, y la interlineal, *Priuatus vita beata*, que parece que el primero tocó muerte de el cuerpo, y el segundo la del alma; y no se me esconde que santo Thomas y S. Augustin dizen, que es verdad que en estas palabras se incluyen entrambas muertes, mas sola la de el cuerpo se dize claramente, y la de el alma no; sino q̃ se entiende estar cubierta como debajo de velo: mas la Glossa ordinaria, q̃ tiene en la Iglesia santa authoridad tan grande que todos sabemos, confirma nuestro parecer con palabras euidentes, *Non ait, si comederis, mortalis eris, sed morte morieris; mortuus est enim homo in anima cum peccauit, quia recessit ab illo Deus, qui est vita anima, quam secuta est mors corporis, discedente ab illo anima, qua est vita corporis, qua Ada euenit, cum prasentem vitam finiuit*. No dixo seràs mortal, sino moriràs muerte, porq̃ mu-

Symachus. Glossa interlinealis.

S. Thom. in cap. 2. Gen. S. Aug. li. 13. de ciui. c. 23

Glossa ordinaria.

rio el alma del hombre por el peccado, aparrādose Dios della, el qual es vida de la misma alma, y murio rambien el cuerpo, cuya muerte se siguio a la de el alma apartandose de ella, que es su vida de el cuerpo; la qual muerte le sucedio a Adam, quando acabò esta presente vida, si bien su alma murio luego que pecó: y haziendo reparo en la reduplicacion de palabras y terminos de muerte, concluye: *Duplex mors significatur animæ, & corporis quam in fine vitæ accepit, sed statim necessitatem moriendi incurrit*, clara, y abiertamente se significan en estas palabras dos muertes, la del alma, luego que pecca el hōbre, por faltar Dios de ella, y la de el cuerpo, que aunque no la experimenta hasta el fin de la vida, mas desde luego incurre por la culpa en la necessidad y obligacion de morir: y San Augustin à quien de ordinario sigue Thomas, en otra parte habla claramente de estas dos muertes: *Vna mors Saluatoris secundum corpus, duabus mortibus nostris saluti fuit, scilicet animæ & corporis, & vna eius Resurrectio, duas nobis resurrectiones præstitit*, aduertid dize el Santo, que muriendo Christo nuestro bien vna sola muerte de el cuerpo, fue remedio y medicina para nuestras dos muertes, la de el alma, y la de el cuerpo, y con vna sola Resurreccion de su cuerpo santissimo, nos causó a nosotros dos resurrecciones, vna para el alma, y otra para el cuerpo. En la mesma conformidad hablan de estas dos muertes San Gregorio, y San Felix Pontifices Summos, San Pedro Chrisologo, S. Bernardo, S. Antonino, y el venerable Beda y otros, y entre los Griegos San Isidoro Pelusiota galanamente, *Vt enim corpus præsente anima viuit, sic etiam animus diuino spiritu præsente, & quemadmodum corpus, recedente anima mortuū manet, sic etiam recedente Spiritu sancto, vita, beatam vitā amittet.* De la manera, q̄ el cuerpo viue, estando el alma en el presente, assi tābien el alma viue quando assiste en ella el Espiritu

S. Aug. li. 4. de Trinit.

S Greg. l. 5. epist. 14.
S. Felix Pōti. in 5. synodo Constantinopoli.
S. Petrus Chrysolog. serm. 19.
S. Bern. ser. ad milites tēpli c. 11.
S. Antonin. 1. p. summæ historialis tit. 1. c 1. §. 2.
Beda hom. 7. ex quadragesimalib.
S. Isidorus epist. 252.

Espiritu Santo, que la viuifica, y al modo que en faltando el alma del cuerpo queda muerto, de la misma suerte en faltãdo el diuino espiritu del alma, queda tambien muerta; y no podrá ser participante de la vida eterna, no boluiendo a viuificarse con la nueua presencia del mismo espiritu soberano; lo mismo sienten S. Chrisostomo en diferentes lugares, y otros de su faccion.

S. Ioã. Chrisost. ser. 10. & 11. in c. 6. Epist. ad Rom.

Pues como es tanto mas considerable, y de mayor importancia la vida del alma, que la del cuerpo, viene a ser mucho peor, y mas lastimosa la muerte del alma, que la del cuerpo, como lo notó gallardamente S. Hieronymo. Yuan su viage nauegando por la mar en compañia del Propheta Ionas los otros, y estauã puestos a peligro manifiesto de anegarse, y como q̃ oluidados de su trabajo proprio, se ponen a rogar a Dios por el Propheta, porq̃ les parecio que yua expuesto a mayor peligro, por juzgar que estaua Dios enojado con el, y con razon; y por esso padecian todos aquel trabajo, *Periclitantur ipsi, & pro alterius anima deprecantur, sciunt enim peiorem esse mortem peccati, quam vitæ*: y la razon que tienen dize el grã Hieronymo, es, porque sabian muy bien que es mucho mas graue, y de temer la muerte del alma, que la del cuerpo; y llama muerte del pecado a la del alma, porque la muerte causada principalmente, y pretendida en primer lugar de la culpa, es la muerte del alma, que la otra muerte del cuerpo parece que fue vna como consequencia, que por esso dixo la Glossa, *Quam secuta est mors corporis*, y si bien fue tambien la muerte del cuerpo pena del pecado, bien pudiera ser que murieran los cuerpos, aunque no vuiera culpa, segun probabilissima opinion de los Theologos, y asi el morir el cuerpo, ni es culpa, ni peligro della, ni aun peligro del mismo hombre, como enseñó Chrisostomo con su eloquencia acostumbrada, *Est mortificatio corporalis, cuius esse*

S. Hieron. in cap. 1. Ionæ.

S. Chrisost. orat 4. in ep. ad Eph. cap 2.

esse participem, nec est crimen, nec periculum, nam & orta est ex transgressione protoplasti; & res deinde decidit in naturam, porq̃ aunque no niego yo, dize el Doctor santo, que nacio tambien esta muerte de la primera culpa como pena della; y es lo que galanamente quisieron dezir Isidoro, y Augustino, y lo aprouò la Iglesia vsandolo de autoridad de Fortunato, que por esso le llamò muerte, porque se originò de aquel primer morder que nuestros primeros padres mordieron, comiendo aquel bocado vedado, *morsu in mortem corruit*, y aun puede ser que por esto estè introduzido en nuestro vulgar, quando a vno le dan veneno, dezir que le dieron bocado: mas luego boluio a quedar en la fuerça de la ley de naturaleza, porque como aduirtió muy bien vn Docto, sino vuiera culpa, la muerte del cuerpo fuera natural, y no penal, como agora tambien lo es, y por esso considerando esto con sus ojos claros, como tan gran Philosopho Seneca (honra de nuestra España, y flor de los ingenios della) dixo, *Mors natura lex est, tributum officiumque mortalium*, la muerte es vna ley inuiolable de la naturaleza, vn tributo perpetuo de los mortales, y vn oficio con que nacieron aprendido, sin poderse escusar de su execucion: y assi esta muerte del cuerpo es la que no se puede huyr, mas la del alma si, y como esta es de tanto mayor importancia, dize nuestro gran Propheta, *Vt fugiant à facie arcus*, porque sin duda, ora se considere de parte del arco aquel serà su rostro, y aquella su mayor fuerça, con que hiriere a el alma, y espaldas llamaremos en el, la herida menor, que la saeta suya hiziere, gastado ya el rigor del veneno, que es la suerte q̃ haze en la muerte del cuerpo; o ya se mire por el respeto a nosotros, que entonces verdaderamente pudieramos dezir, que nos heria de rostro quando lastimara nuestra alma, y solo podremos llamar herida por las espaldas, o por

S. Isidor. lib. 11. origin. cap. 2. S. Aug. lib. Hypognosticô resp. 2. Ecclesia. Fortunatus

Franciscus Panicarola discept. 7. contra Caluinum.

Seneca lib. 6 natural. quæst. c. 32.

el lado, quando solamente muriere nuestro cuerpo. *Dedisti* (pues) *metuentibus te significationem*, *vt fugiant à facie arcus*, abristes Señor camino para huyr del rostro del arco, o el rostro a el arco, para huyr de la muerte del alma, a los que os siruen, y temen, a los que no desamparan la sacratissima Fè, a los que perseueran siempre en vuestra sagrada Religion, y temor santo (porque correspondan los fines a los principios) a los que finalmente son hijos de vuestra Iglesia, y se amparã cõ vuestra santissima Cruz.

Glossa. Augustin. Palanterius *Significationem*, dixeron a este proposito, *Vexillum Crucis*, la Glossa, Augustino, Palanterio, y otros, el estandarte Imperial de Christo nuestro bien, debaxo de cuyo nombre militamos, que es su Cruz santissima, nota y señal de la Religion Catholica y sagrada, que es el estandarte de nuestro Summo Emperador, que assi le llama la Iglesia (in Manuali) santa, Rey de Reyes, y señor de señores: esta es la milicia que auemos de seguir, y esta es la causa que auemos de defender, y debaxo deste estandarte Real de la santissima Cruz es sin duda que saldremos victoriosos, y triumphantes de nuestros enemigos en la vnion de la Iglesia, no desdiziendo de la Religion sagrada, y fè Catholica, cõ el santo temor que tenemos predicado, sin dar jamas entrada, ni abrir puerta para faltar en el, que por esso dixo, *metuentibus*, y no, *timentibus*: que no es poco de notar la diferencia que ay entre miedo, y temor, porque, *timor*, significa qualquier temor ordinario, que suele sobreuenir a vn hombre despues que tiene ya experimentada alguna causa, o razon para temer el daño, de que por ventura â començado a sentir alguna parte, y es vna passion que viene como de fuera, y accidentalmente, y de aquel accidente, o passion se atemoriza el hombre, y teme para lo de adelante; difiniolo bien el Genuense en sus Ethymologias, *Timor est accidens dolor mentis extrinsecus, ex aliqua accidenti*

Genuensis littera T.

denti actione, mas el miedo es vn recato, y preuencion que tiene vna persona, con la qual està el entendimiento aduertido para no dexarse engañar, ni caer en el peligro q̃ á de venir, o ya amenaça sin auer començado a sentir ningun daño, ni estar vn hombre lastimado en nada, como enseñan los Iuristas, *Metus est instantis, vel futuri periculi mentis trepidatio*, y a los que desta manera temen, y se recatan, no solo les sucederà bien a la hora de la muerte, *Timenti Dominum bene erit in extremis*, sino mereceran que Dios tenga mucha quenta con ellos en todo el discurso de su vida, sin apartar sus diuinos ojos de su proteccion, y amparo, como dixo Dauid, *Ecce oculi Domini super metuentes eum*, de manera, que no les dexe caer en la muerte del alma, *Vt eruat à morte animas eorum*.

l. 1. ff. quod metus causa.

Eccles. c. 1.

Psalm. 32.

Tal le sucediò a nuestro inclyto Emperador, y poderoso Principe, y Monarcha grande Matthias, cuyas obsequias celebramos, que por resplandecer en aquella Magestad Cesarea en grado superlatiuo, el temor y reuerencia de Dios nuestro Señor, el culto diuino, y Religion Catholica, con tanto estremo y entereza, que jamas consintio, ni dio lugar, ni aun con vna simple permision, a que sus vassallos, ni los pueblos que estuuierō a su orden, y gouierno faltassen en la fé Catholica, ni quiso permitir la libertad de consciencia, que tantas vezes le pidieron, ofreciendole otros grandes partidos, y no vuo riesgo, ni inconueniente que no atropellasse, ya que no se pusiesse; a trueco de no venir en que fuessen desleales a su Dios, y Religion verdadera, perseuerando siempre en este temor sāto preuenido, y recatado, no nacido de auer comēçado a sentir en si daños en la obseruācia de la fé, sino medroso de que por algun resquicio, o puerta (que por descuydo suyo se abriesse) entrassen las peruersas heregias. Y esto es tanto mas digno de alabança, y estimacion, y de ser engrandecido

grandecido entre Catholicos,y fieles,quanto fue mayor la ocasion,y eran mas los herejes de que estaua rodeado, y molestado, sin que ningun poder fuesse bastante a hazerle mudar de parecer,ni que desamparasse el estandarte Imperial de la santissima Cruz, debaxo de cuya sombra siempre militó: que pudiera la Iglesia de Alemania cantar del (trocando las personas)lo q̃ cantò de su Esposa
Cantic.c.2. santa el diuino Esposo en los Cantares, *Sicut lilium inter spinas*, que fue como el lilio, y como la rosa entre las espinas, que al modo que estas flores nacen, y se conseruan con su blandura, y cõ la fragrancia y suauidad de su olor entre el rigor de las espinas,que hieren y sacan sangre a los que se llegan cerca y las tocan, y quando menos desgarran y rompen la ropa del que se les auezina: assi nuestro Christianissimo Emperador conseruò la suauidad,y blandura de la fê, con el olor y fragrancia dé la sagrada Religion, y virtudes heroycas, que la acompañan,entre las espinas y abrojos de tantas sectas y errores, de tantos y tan blasphemos hereges.

Actor.cap. Y podemos nosotros dezir con mucha razon,que *Cecidit fors super Matthiam*,,tãto en la temporal suerte que tuuo del imperio,como en la que podemos entender piadosamente que le a cabido en el reyno de los cielos:por-
Doctor.ibi. que si bien miramos en la primera,no desdize que fuesse por eleccion, porq̃ aunque muchos quieren q̃ fuesse suerte,como vulgarmente entendemos nosotros el significado desta palabra,la que eligio à Mathias por Apostol ; y no falta quien diga que fue auerle señalado Dios con vn rayo de luz que descendio sobre el,como se colli-
S.Dionys. lib.de Eccl Hierarchia c.5.part 3. Græca originalia. ge de San Dionysio Areopagita: mas el original Griego en que se escriuieron los actos Apostolicos,pone vnas palabras que bueltas en nuestro Latin dizen , *Suffragijs, & calculis omnium cooptatus est*,que fue elegido por votos de todos

todos los Apostolos, y pudo ser que auiendo precedido esto, lo confirmasse Dios con essotra demostracion, que dize Dionysio, y no le descontenta a Gagneyo, que se este al rigor del original, y que esta eleccion se llame suerte no està fuera del vso, y modo de hablar ordinario, y assi podemos dezir, q̃ le cupo la suerte del Imperio a nuestro felicissimo Emperador Matthias, porque aunque fuesse por eleccion (como lo fue) esso tambien se llama suerte, y por el efecto que se vio despues de auer procedido como tan Catholico, y Christiano Principe, podremos entender no solo que aprouò Dios esta suerte y eleccion, y la tuuo por buena, sino que tambien le repartio su suerte en el Reyno de los cielos, lleuandole para si en su muerte, q̃ predicamos; y podemos dezir deste Principe q̃ fue dado por el cielo, y se boluio despues del curso de su vida allà, con mucho mayor razon y propriedad, que dixo Tullio, que los Gouernadores de las ciudades, los daua el mismo cielo, y venian de allà, adonde despues se boluian, porque hablando del cielo, dize, *Harum rectores, & conseruatores hinc profecti, huc reuertentur*, y que le trasladó Dios del Imperio terreno a el soberano y celestial, que le durarà para siempre: y aunque a los ojos humanos parece que muriò, y se acabò su Imperio, es engaño, porque agora està mejorado, *Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace*, agora es quando con razon podemos dezir, que començò su Imperio, porque si bien se le acabò la vida del cuerpo, creemos piadosamente que no murió su alma, sino q̃ viue, y reyna adonde despues tendrà en su compañia tambien reynando al cuerpo, que en esta vida le ayudó a padecer trabajos, y a sustentar la fè, y Religion sagrada.

Gagneius. Tullius de somnio Scipionis. Sapient. c. 3

Y assi nosotros en tales obsequias como estas no nos auemos de aprouechar, ni tenemos de vsar de las antiguas ceremonias que los Gentiles y barbaros vsauan en las

F muertes

Alexander ab Alexan. lib.4 dierũ genialium cap 7.

muertes de los Reyes y Emperadores,(como refiere Alexander ab Alexandro.) Dexemos a los Spartanos con su loco sentimiento,que quãdo moria su Rey,los mas principales de el reyno, oluidado su decoro, corriendo por las calles,como gente sin juizio pregonauan su muerte, paraque fuesse notoria à todos. Reprehẽdamos a los Egypcios, que con disforme suziedad y asquerosas muestras de dolor,se enlodauan los rostros con la vasura de las calles,y descubiertos los pechos, y todos desaliñados y sucios, por espacio de setenta y dos dias sin comer manjar ninguno de los ordinarios de q̃ vsan los hombres,ni aun los animales,llorauan las muertes de sus Reyes, y significauan el sentimiento de ellas No imitemos a los Lacedemonios,q̃ como insensatos dauan gritos y alaridos disformes que se parecian a los aullidos de los brutos y fieras del campo,y se herian, y lastimauan las cabeças y rostros, y aunque despues honrauan las obsequias de sus Reyes con todo genero de honras aparatos y pompas,era excediendo en el modo,porque vsauan con ellos de todas las ceremonias de culto y veneracion sagrado como con Dioses,por ley particular de su primer Legislador Lycurgo Y si algo auemos de permitir es lo que nos a quedado del vso de los Romanos, aunque ya diuinizado con las ceremonias Catholicas y fieles, que es preciarse los mayores principes de el reyno,o de el imperio, los mas allegados y parientes de su casa, y los que tenian los mayores gouiernos y officios de la Republica,de honrar sus obsequias,y venerar sus cenizas,y offreciendose el hallarse presentes à sus muertes,lleuarlos en sus ombros, y hazerles los mas principales de ellos oraciones funebres; q̃ de esto siruen aquestos reales acompañamientos,y tumulos sumptuosos y aquestos sermones funebres en loor de sus virtudes, y todo ello enriquecido con estos officios

Eccleſiaſticos, y ſantos, y Pontificales ſacrificios, con q̃ verdaderamente moſtramos nueſtra Religion y ſuya: y eſte es el olor de Chriſto con que noſotros perfumamos las reliquias de nueſtro Chriſtianiſsimo Emperador; eſto es lo que perſuade Dauid en nueſtro Pſalmo, *Vouete & reddite Domino Deo veſtro*, que ſon nueſtros votos, y nueſtros ſacrificios, que los fieles auemos de offrecer a nueſtro Dios, en honra y prouecho de nueſtros defuntos, y mayormente en obſequias tales como eſtas, *Omnes qui in circuitu eius affertis munera*, como dize el Cardenal Bellarmino, *Id eſt vos, omnes qui frequentatis aras Dominicas, & in circuitu altaris conſiſtentes offerre ſoliti eſtis munera*, los ſantos Sacerdotes a cuyo cargo eſtà el offrecer los diuinos y ſoberanos ſacrificios al Altiſsimo, los que como miniſtros proprios de ſu caſa andan ſiempre aſsiſtiendo cerca de ſu perſona, *In circuitu eius*, al rededor de ſu diuina Mageſtad; y la Gloſſa ordinaria que lo tomò de Auguſtino, *Vel munera, quæ ſacris altaribus offeruntur*, podriamos entender aqui los ſacrificios q̃ ſe offrecen en los ſacros altares de la Igleſia, que por antonomaſia y excellencia ſe an de entender los nueſtros de la ley de gracia y Euangelicos, tanto mas excellentes y ſagrados que todos los antiguos, quanto va de la real preſencia del cuerpo y ſangre de Chriſto nueſtro Señor, que en ellos ſe ofrece, a las ſombras y figuras de los antiguos animales, como gallardamente lo notò el Apoſtol, *Chriſtus autem aſsiſtens Pontifex futurorum bonorum, per amplius & perfectius*, Inſtituyo nos Chriſto otro ſacrificio mas auentajado, mas perfecto y de mayores gracias y fauores, y aſsi, *Neque per ſanguinem hircorum, aut vitulorum, ſed per proprium ſanguinem*, no ſe offrece en el la ſangre de los bezerros y cabritos del viejo teſtamento, ſino la propria ſangre y cuerpo de Chriſto nueſtro Dios.

Cardinalis Bellarmin. in Pſal. 75.

Gloſſa, & Auguſt.

Hæbr. c 9.

Con tales ceremonias como estas se deuen solemnizar y honrar estas obsequias pues las hazemos a vn Principe tan Catholico y Christiano, que ni aun estádo en su menor fortuna antes de subir a la suprema dignidad de el Imperio, offreciendole grandes cargos y gouiernos, no quiso aceptar'os con las feas condiciones que los hereges le ponian, por no desdezir de su sagrada Religion y fe, y despues de modificadas, y aceptado el gouierno, lo boluio a desamparar, por ver la poca que los subditos guardauan a su Dios, la qual el siempre conseruó con la entereza que emos visto, passando por grandes puestos; y vltimamente en el soberano de el Imperio hasta el vltimo fin de su vida. Mas que pudiera hazer menos vn Principe de la excelsa casa de Austria? Real por tantos titulos, é Imperial por otros tãtos, cuyo principio de mayor grãdeza, como fundò sus acrecentamientos en Religion y piedad, crecio con medios prosperos, Catholicos y Christianos, y llegò al colmo de la mayor grandeza de el mũdo, con summa felicidad, acompañada de santidad exemplar, y de la misma Religion y fè sagrada. Pues si la primera piedra de este tan sumptuoso y leuantado edificio fue (como es notorio) la veneracion de el diuinissimo y excellentissimo Sacramento de el altar, que oy con tantas veras procura adelantar vuestra Real y Catholica Magestad, deseando y haziendo instancia a la suprema dignidad de la Iglesia, paraque su Beatitud dilate los officios Ecclesiasticos hechos para el culto de aqueste santissimo y venerable Sacramento en todos los Reynos y señorios de V. M. auiendo sembrado en las Iglesias de su Principado nueuas deuociones y sacrificios votiuos, paraque la diuina Magestad enderece tan santos y religiosos intentos, cosa digna de el Christianissimo pecho de V. M. que no solo nos defiende la sacratissima Fé y Religion

ligion Catholica, y nos ampara en ella, mas reprehende nuestra tibieza, y nos alienta y afferuoriza en deuocion y piedad: y espero en el mismo à quien V. M. tanto sirue y honra que por este medio, y el que de nueuo a tomado V. M de defender con su Real animo y valor inuincible la piadosissima sentencia de la immaculada Concepcion de la Virgen santissima Señora nuestra, y Reyna de los cielos, Madre de Dios, Maria soberana, sin macula ni sospecha de peccado original, y dessear con el mismo feruor, ver establecida en la Iglesia vniuersal esta verdad, sin contradicion de parecer aduerso, a de ver V. M vnidos a su grandeza otros muchos Reynos y Prouincias, de manera, q̃ si oy es temido y reuerenciado su nombre con tanta soberania á siete mil leguas de distãcia, dentro de breues años no quede rincon en el mundo, donde no se respete y sirua la sombra de aqueste Real y poderoso nõbre. Que podia ser vna rama de arbol tan fecundo en frutos de Christiandad y piedad, sino propugnaculo firmissimo y muro fuerte de la Fè y Religion? y amparo de la Iglesia Catholica?

Estos siglos parece que adiuinaua el santo Propheta, Habbac. 3.
Abbacuc, estendiendo la latitud del espiritu prophetico S.Hier. in c.
no solo al principal intento y objecto que mira, sino tã- 3 Habbac.
bien a todas las circunstancias que lo dilatan y enrique- S.Cyrillus
cen quando dezia, *Deus ab Austro veniet, & sanctus de mon-* Alexand.
te Pharan, que auia Dios de inbiar a su hijo el Messias Remigius
prometido, y por tantos siglos esperado de la parte Au- Altisiod.
stral, porq̃ Bethleem donde nacio Christo, està situada o S.Theod.
mira al Austro: como affirman S. Hieronymo, q̃ dize fue Haymo.
parecer de vn Hebreo docto, S. Cyrillo Alexandrino, Re- Theophyl.
migio Altisiodoremse, S. Theodoreto, Haymon, Theo- Euthym.
phylato Euthimio, la Catena de los Padres Griegos, No- Catena
uaciano en su libro de Trinitate, el doctissimo Beuxamis, Græc. Patr. Nouacian. lib. de Trinit. cap. 12. Beuxamis.

y otros; y de mas de esso, el espiritu verdadero de su Iglesia Catholica en el tiempo de la ley de gracia, y el culto diuino, y augmento de el, y la summa veneracion de los mysterios y sacramentos de la Religion sagrada, y la verdadera noticia de el Euangelio se auian de dilatar por los Principes de aquesta casa; como si tambien dixera, no solo el hombre Dios, sino su santo Espiritu, culto y Religion, *Ab Austro veniet*, à de venir en quāto a su dilatació y augmento, de la Austria; y porque no paresca pensamiēto suelto, Haymon, y Remigio citados, por vnas mismas palabras, q̄ parece trasladò vno de otro, *Deus ab Austro veniet, id est, à meridie; ab illis scilicet, qui filij sunt lucis, & diei; à meridie ergo veniet Dominus, id est in illis, quærendus & expectandus, qui sunt in feruore dilectionis & fidei*, à de esperarse Dios, buscarse y hallarse en los hijos de luz, claros y resplandescientes como el Sol de medio dia, en aquellos que con feruorosos affectos estan firmes en la fè, y encendidos en la claridad. Quienes tanto lo estuuieron jamas como los hijos de esta casa? quien dilató mas la fè introduziendola con costas immensas en remotissimas Prouincias, y sustentandola con valor heroico entre estrañas gentes, que aquestos inuincibles Principes? quien a dado, y hecho dar mas luz del Euangelio santo a los que estauan en tinieblas, y ignorancia sepultados, que aquestas antorchas lucidissimas de la Iglesia? que no en balde el Paraphrasis Chaldaico sobre las palabras de los Cantares, que ya veremos, traslada, *In latere Australi erat candelabrum ad illuminandum*, a la parte del Austria dize que estaua el candelero con las luces para alumbrar, pues en esta casa como firme candelero puso Dios tantos Principes, que esparciessen las luces de su verdad por el mundo: assiente a este pensamiento Beuxamis, y S. Hieronymo lo prosigue con mucha gala,

Haymo. Remigius. Chaldæus Paraphrast. Beuxanus. S. Hieron. supra.

Deus

Deus ergo ab austro venit, idest, à meridie, à clara luce, & ab his, qui appellantur filij dierum: vnde, & in cantico Canticorum, Aquilonem sponsus abigit, & Austrum vocat dicens, exurge Aquilo, & veni Auster perfla hortum meum, & fluant aromata mea, es sin duda que el conocimiento del verdadero Dios, y la luz de la doctrina Euangelica se á de dilatar por los hijos de la luz, y del dia, y asi se á de entender, que por esso el Esposo en los Cantares desseaua que se fuesse el viento Aquilonar, y viniesse el Austro, para que soplando este en los arboles, y floreftas de su Iglesia, y en aqueste deleytoso jardin, a quien à llamado *Hortus conclusus,* salga la fragrancia de sus olores, y se difunda, y derrame por todo el vniuerso, y confirmase con lo que añade el Santo, *Atquè vtinam mihi contingat, vt ad vocem, & expositionem meam, Deus veniat in claro lumine, & filius eius* Y oxala (dize Hieronymo) que mereciera yo ser tan dichoso, que fuesse como vna destas antorchas resplandescientes, y hiziesse el oficio del viento Austro, para que asi oliesse todo a Dios, y a su hijo Iesu Christo: estos Principes parece que desseaua el diuino Esposo, para q̃ fuessen señores en su Iglesia (por las palabras referidas) para que con su gouierno, valor, y espiritu, se dilatasse la fè, y Religion Catholica, y estuuiesse firme, y bien defendida; y esto es lo que sin duda figuraua aquella Reyna del Austria, que vino a oyr la sabiduria de Salomon, que es la que dize Christo en su Euangelio, que á de condenar a los Hebreos que no quisieron oyr su doctrina santisima, porque siendo tanto mas de estimar su doctrina, y persona, que la de Salomon, que ni tiene comparacion, ni proporcion, no le dieron credito, auiendo aquella Reyna con tanta costa suya buscado a el otro, que fue figura suya: esta casa verdaderamente es la Reyna, y señora de la Austria, que sin perdonar costa ni trabajo, buscó al verdadero Salomon, y oyó su eterna sabiduria

Cantic. c. 4.

3 Reg. c. 10.
2. Paral. c. 9.
Matth c. 12.
Luc. cap. 11.

biduria, y le dio credito, y mantuuo su fè siempre.

Estos Principes, pues no se deuen llorar, ni lamentar, que sin duda son trasladados por su muerte a los Reynos soberanos y eternos Imperios, como enseña la luz de nuestra España, mi glorioso Padre S. Isidoro Hispalense, (que echa la llaue, y el sello a nuestra platica) *Illi deplorandi sunt, quos miseros infernus ex hac vita recipit, non, quos cælestis aula lætificandos includit*, llorense por cierto allà los desuenturados, de quien se puede entender, que miserablemente se condemnaron por sus malas obras: mas los que vivieron siempre como Catholicos, los que temieron a Dios, los que le guardarõ su palabra, y fè, los que le mantuuieron lealtad, los que perseuararon en el gremio de su Iglesia, los que professarõ la verdadera Religion, y culto diuino, y aquellos particularmente que en los mayores peligros no solo no faltaron a sus obligaciones, antes fueron antorchas lucidisimas de la Iglesia Catholica, y dieron exemplos poderosos, y efficaces de virtud, y Religiõ, por ser Principes soberanos, como nuestro felicissimo Emperador: estos tales se án de celebrar con perpetuas alegrias, y fiestas, pues estan (como se puede creer piadosamente) en los sacros Palacios, y Reales y resplãdescientes sillas de la eterna bienauenturança, y por auer acabado su carrera en gracia gozan para siempre de los descansos de la gloria. *Ad quam nos perducat Iesus Christus, Dominus noster Mariæ sanctissimæ filius. Amen.*

S. Isidorus Hispalens. lib. 3. de summo bono.

✠

FINIS.